

PLAN DE TRABAJO DOCENTE

1. Datos del curso: 2.006

Carrera: Licenciatura en Economía		
Curso: Historia del Pensamiento Económico (www.mdp.edu.ar/economicas/hpe)		Código: 553
Carácter del Curso: Obligatorio		Grupo: 2 (dos)
Área curricular a la que pertenece: Economía		Departamento: Economía
Año del plan de estudios: 1993		
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: Profesional 5°, 9°		
Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios: 1.372 horas		
Carga horaria total del curso asignada en el Plan de Estudios: 84 horas		
1.-Carga horaria semanal –presencial - de los alumnos-: 6 horas		
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos:		
Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
68 horas	-----	16 horas

Relación docente - alumnos:

1. Alumnos inscriptos el año anterior (Régimen OCA 350/00):	23 alumnos				
2. Alumnos que promocionaron directamente el año anterior:	16 alumnos				
3. Alumnos que aprobaron la cursada, debiendo rendir examen final	3 alumnos				
4. Alumnos que abandonaron:	4 alumnos				
5. Alumnos recursantes (1-2-3-4):	-----				
6. Alumnos que aprobaron la correlativa anterior:	se desconoce				
Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
25/30 alumnos	1 Adjunto	1 J.T.P.	una (1)	-----	-----

2. Composición del equipo docente: Según Planilla Anexa

3. Propósitos de formación.

- Formar profesionales para el análisis de la problemática económica tanto en aspectos teóricos como empíricos.
- Brindar una sólida formación académica que los capacite para desarrollar tareas de docencia., investigación y de consultorías en el sector público, privado y en organismos internacionales, y para continuar una formación de postgrado.
- Proveer los instrumentos del análisis económico para entender los problemas micro y macroeconómicos y el efecto de distintas medidas económicas en la economía nacional e internacional.
- Impartir conocimientos y actualizar la aplicación de los mismos al análisis de tópicos especiales y al funcionamiento de las economías sectoriales.
- Contribuir al desarrollo de la habilidad de los estudiantes para usar los conocimientos recibidos en la solución de casos concretos.

4. Fundamentación del objeto de estudio del curso: Nos parece pertinente reproducir aquí parte de la respuesta que sobre el particular da Joseph A. Schumpeter (*), uno de los más grandes, sino el más, historiador del pensamiento económico:

- a) lo que él denomina *ventajas pedagógicas*: cuando se propone exponer “el estado presente de una ciencia”, se ofrecen en realidad métodos, problemas y resultados que están condicionados históricamente y sólo tienen sentido en relación con el trasfondo histórico del que proceden. O, en otras palabras, el estado de una ciencia en un momento dado implica su historia pasada y no se puede comunicar satisfactoriamente sin explicitar esa historia.
- b) Todos podemos recibir lecciones de la historia de la ciencia que cultivamos, las cuales serán siempre útiles, aunque sea, algunas veces, desanimándonos. Son lecciones acerca de la futilidad y la fecundidad de las controversias; de los rodeos, los esfuerzos perdidos, los callejones sin salida; acerca de los momentos de estancamiento, de nuestra dependencia del azar, de cómo no hacer ciertas cosas, de cómo compensar otras relajaciones. Son lecciones que nos

hacen comprender por qué estamos ahora tan adelantados y por qué no lo estamos más. Así aprendemos *qué* se logra, *cómo* y *por qué*.

- c) Lo mejor que se puede decir en favor de la historia de una ciencia es que nos enseña mucho acerca de los modos de proceder del espíritu humano: todo campo de la acción humana despliega el espíritu humano en obra, pero en ningún otro nos acercamos tanto a los efectivos métodos de trabajo, porque en ningún otro terreno de la actividad humana se han preocupado tanto los hombres de registrar sus procesos mentales, ya que todo científico está obligado a revelar su proceso intelectual, porque el proceso científico se automanifiesta por naturaleza, a diferencia del político.
- d) Es razonable pensar que los anteriores argumentos se aplican con mayor fuerza al caso especial de la economía. Como la economía científica no carece de continuidad histórica, la finalidad principal de la disciplina se describiría como lo que se podría llamarse proceso de filiación de las ideas científicas, esto es, el proceso por el cual los esfuerzos humanos por entender los fenómenos económicos producen, perfeccionan y derriban indefinidamente estructuras analíticas

(*): Schumpeter, Joseph A.: [1954] Historia del análisis económico, Barcelona, Ediciones Ariel, 1971, Págs. 38-41.

5. Objetivos del curso indicando las transformaciones que espera obtener en el pensamiento, lenguaje, sentimiento y actitudes de los alumnos: Los objetivos del curso de la asignatura pueden resumirse como sigue:

- a) que el alumno conozca - y reseñe - los procesos históricos en los cuales se gestó el pensamiento económico desde la Antigüedad hasta la época contemporánea, con especial énfasis en la mayor o menor articulación de cada una de las escuelas o tendencias estudiadas;
- b) que el alumno pueda discernir el aporte que cada una de las escuelas o tendencias estudiadas efectuó al pensamiento económico, teniendo en cuenta el estado de la ciencia en cada período histórico particular y las limitaciones que ello traía consigo;
- c) que el conocimiento impartido en la asignatura, una de las últimas de la carrera de Licenciatura en Economía, contribuya activamente en el logro de la integración de un cúmulo de conocimientos de teoría económica impartidos en el conjunto de las restantes materias del área curricular;
- d) que el alumno pueda detectar los procesos clave incluidos en el programa de la asignatura;
- e) que el alumno pueda obtener una mínima comprensión abarcativa para cada una de las unidades incluidas en el programa de la asignatura, que comprenda
 - 1) ubicación histórica de cada escuela o tendencia analizada;
 - 2) su mayor o menor proximidad con la denominada *corriente principal* en teoría económica;
 - 3) un resumen de los postulados, proposiciones o recomendaciones que, en cada caso, sean formulados por los expositores más relevantes de cada una de las mismas;
 - 4) el mayor o menor carácter científico que pueda atribuirse a los mismos;
 - 5) el logro de una valoración de cada una de las principales escuelas reseñadas, que incluya inclusive aportes subjetivos de los alumnos.
- f) que el alumno maneje con suficiente soltura la bibliografía sugerida para cada uno de los temas.

6. Programa analítico de la asignatura organizados en unidades; ejes temáticos; núcleos problemáticos; etc.

El programa de la asignatura se incluye seguidamente, dividido en programa sintético y programa analítico. Cabe agregar que se han efectuado pequeñas modificaciones con respecto al programa vigente durante 2005, las que se indican **en negrita** en el adjunto.

a) Programa Sintético:

Parte I: Introducción.

Parte II: Período de exposición fragmentaria o incidental (desde la Antigüedad hasta el fin del Medioevo).

Parte III: Período de estudio autónomo (desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII).

Parte IV: Período de investigación sistemática (desde la Revolución Industrial hasta el Marginalismo).

Parte V: Período de perfeccionamiento analítico (desde la Segunda Revolución Industrial hasta la actualidad).

Parte VI: Pensamiento económico argentino y latinoamericano.

b) *Programa Analítico*:

PARTE I: INTRODUCCIÓN

UNIDAD 01: INTRODUCCIÓN

La Economía en el conjunto de las Ciencias Sociales. Grandes etapas de su desarrollo: doctrina, teoría, pensamiento, idea y análisis económico. Problemas que plantea la periodización.

La historia del pensamiento económico como actividad científica. Su relación con la historia económica, social y cultural.

La ideología y los valores. Su influencia en la conformación del pensamiento económico.

PARTE II: PERÍODO DE EXPOSICIÓN FRAGMENTARIA O INCIDENTAL

UNIDAD 02: LAS IDEAS ECONÓMICAS DE LA ANTIGÜEDAD

Síntesis del funcionamiento de la economía antigua.

Raíces del pensamiento económico en la Antigüedad.

Cercano Oriente: Leyes de Hammurabi. Antiguo Testamento.

Lejano Oriente: Confucio y Mencio.

Grecia clásica: Jenofonte, Platón, Aristóteles: principales aportes. Estoicismo y Epicureísmo.

Roma: Las ideas económicas contenidas en el Derecho Romano. Cicerón. El pensamiento agrario romano.

El Nuevo Testamento. El pensamiento cristiano primitivo.

UNIDAD 03: CRISTIANISMO Y MEDIOEVO

Síntesis del funcionamiento de la economía medieval. El feudalismo.

Los *Padres de la Iglesia*. Contenido económico y social del pensamiento filosófico - religioso del período

El mundo musulmán: Averroes.

Nicolás Oresme y su tratado sobre la moneda, Alberto Magno, Antonino de Florencia. Otros autores.

La escolástica. Tomás de Aquino: justo precio, usura, propiedad.

La escolástica tardía: L. Lessius, L. Molina y J. Lugo. Valoración de la escolástica.

PARTE III: PERÍODO DE ESTUDIO AUTÓNOMO

UNIDAD 04: EL MERCANTILISMO

El Mercantilismo y el nacimiento del capitalismo. El capitalismo comercial (siglos XVI-XVIII).

La aparición de los Estados Nacionales y el surgimiento del *nacionalismo económico*. Las formas del Mercantilismo: metalismo, industrialismo, comercialismo.

El mercantilismo como concepción de la sociedad. Principios del Mercantilismo.

Objetivos e instrumentos de los programas mercantilistas. El comercio exterior en el Mercantilismo.

Autores: Th. Mun, J. Bodin, Ph. W. Hornigk, M. Sully, J. B. Colbert, J. de Uztáriz, J. de Ulloa, B. Ward. Otros representantes.

Valoración del Mercantilismo.

UNIDAD 05: FUNDADORES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Capitalismo industrial. Los filósofos políticos: el derecho natural (*iusnaturalismo*).

Sir W. Petty y R. Cantillon. La *Aritmética Política*.

El liberalismo político. Th. Hobbes. J. Locke. P. Boisguillebert.

A. Genovesi: *Lecciones de Comercio*. J. Steuart y la teoría de la renta. J. Law. D. Hume.

UNIDAD 06: LA FISIOCRACIA

Precusores de los fisiócratas: S. Vauban y otros autores.

Principios de orden natural. La propiedad. Libre concurrencia. Noción de riqueza.

El *Tableau Economique* como precursor del cuadro de relaciones inter-sectoriales. El *produit net*. Impuesto único.

Expositores del pensamiento fisiócrata: F. Quesnay, V. Mirabeau, P. Dupont de Nemours, P. Mercier de la Riviere, G. Le Trosne, N. Baudeau. A. R. J. Turgot y su acción política. E. Condillac.

Difusores de la teoría fisiocrática fuera de Francia.
Influencia de la teoría fisiócrata en el pensamiento de M. Belgrano
Valoración de la Fisiocracia.

PARTE IV: PERÍODO DE INVESTIGACIÓN SISTEMÁTICA

UNIDAD 07: EL SISTEMA CLÁSICO (I): ADAM SMITH

La Revolución Industrial. Breve síntesis de su desarrollo. Importancia de la misma.

A. Smith: constructor de un sistema. Su vida. Raíces de su pensamiento. La escuela escocesa. Influencia de los fisiócratas y otros autores.

Obra de Smith. *Glasgow Lectures. Teoría de los Sentimientos Morales*: principales ideas. *La Riqueza de las Naciones*: Plan de la obra y contenido de la misma.

Noción de riqueza. El papel del trabajo. Leyes naturales. El interés personal. El papel del Estado. La libertad económica como principio general. Teoría del valor y teoría del precio. Teoría de la distribución. La acumulación de capital y su importancia en el crecimiento económico de las naciones. Finanzas Públicas.

Difusión de *La Riqueza de las Naciones* a partir de 1790. Su impacto en la historia del pensamiento económico y en la historia económica y social.

UNIDAD 08: EL SISTEMA CLÁSICO (II)

a) Inglaterra: T. R. Malthus y el principio de la población. Sus ideas sobre la frugalidad y el ahorro. D. Ricardo: vida y obras. Los *Principios de Economía Política y Tributación*. Plan de la obra y aportes específicos. Teoría del Valor. Renta de la Tierra. Salarios. Teoría de los costos comparados.

b) Inglaterra (cont.): J. Bentham y el utilitarismo clásico. La escuela ricardiana: R. Torrens, J. Mill, J. R. Mc Culloch, Th. de Quincey, E. West. Críticos de la escuela ricardiana: S. Bailey, W. N. Senior, R. Whately, W. F. Lloyd, M. Longfield.

c) Francia: J. B. Say. Vida y obra. La *Ley de los Mercados*. Difusión de su obra en el continente. Su influencia en América. Otros autores: F. Bastiat.

d) Alemania: J. H. Von Thünen. El *Estado aislado* como método de razonamiento. Otras contribuciones a la teoría económica.

e) España: G. Jovellanos. Iberoamérica: difusión de la escuela clásica.

f) Inglaterra (cont.): Decadencia del ricardianismo. El eclecticismo filosófico y su influencia en el pensamiento económico. J. S. Mill. Vida y obra: culminación de la economía política clásica. Aportaciones específicas. Decadencia de la escuela clásica: J. E. Cairnes.

g) Valoración del pensamiento clásico.

UNIDAD 09: REACCIONES AL SISTEMA CLÁSICO

a) El desarrollo capitalista en la primera mitad del siglo XIX. El industrialismo. El pensamiento liberal: críticos y opositores.

b) El Romanticismo. Los románticos alemanes: A. G. Fichte, A. Müller. Otros autores.

c) La 1ª *Escuela Histórica*: W. Roscher, B. Hildebrand, K. Knies. F. List y el *Sistema Nacional de Economía Política*. Los *históricos* fuera de Alemania: el caso británico. E. Burke. R. Jones. Otros autores.

d) El desarrollo del pensamiento socialista desde fines del siglo XVIII: F. Babeuf, H. Saint-Simon, Ch. Fourier, E. Cabet, J. Ch. L. Sismondi, R. Owen, L. Blanc, A. Blanqui, F. Lasalle, etc. Su vinculación con el movimiento obrero en el mismo período. Sindicalismo. Asociacionismo. El cooperativismo. Socialistas "ricardianos": J. Bray, J. Gray, W. Thompson, Th. Hodgskin, Ch. Hall. El pensamiento anarquista: W. Godwin, P. J. Proudhon, M. Bakunin.

UNIDAD 10: EL SISTEMA MARXIANO

K. H. Marx: su vida. Su obra. Raíces y desarrollo de su pensamiento. El *socialismo científico*. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. El rol de F. Engels.

El Capital: ideas fundamentales. Trabajo y creación de valor. Tiempo de trabajo, trabajo simple, social, socialmente necesario, abstracto.

El *problema de la transformación*: breve síntesis de las posiciones enunciadas al respecto.

Leyes del movimiento capitalista. Esquemas de reproducción simple y ampliada. El futuro del capitalismo.

Modos de producción: esclavista, feudal, capitalista, asiático. El socialismo.

Legado de K. Marx. Desarrollo del pensamiento *marxista*.

Valoración del pensamiento marxiano.

PARTE V: PERÍODO DE PERFECCIONAMIENTO ANALÍTICO

UNIDAD 11: LA REVOLUCIÓN MARGINALISTA (I)

Expansión del capitalismo en Europa, América y Asia. Las crisis y el surgimiento del fenómeno *imperialista*. Industria y finanzas.

Características del método neoclásico: individualismo metodológico, subjetivismo. Abstracción de la relatividad histórico - espacial. Las matemáticas en la economía.

Precusores del enfoque marginalista: A. Cournot, J. H. Von Thünen, J. Dupuit, H. H. Gossen, H. K. E. Von Mangoldt, etc.

Los llamados *Fundadores* (la 1º Generación): C. Menger (Austria), W. S. Jevons (Inglaterra) y L. Walras (Suiza).

UNIDAD 12: LA REVOLUCIÓN MARGINALISTA (II)

Escuela de Viena: C. Menger, F. Von Wieser y E. Böhm-Bawerk. Teoría subjetiva del valor. Teoría de la imputación. Teoría de la distribución. Teoría del interés. Expansión del marginalismo vienés. R. Auspitz y R. Lieben.

Escuela de Lausanne: El método matemático. La teoría del equilibrio general. L. Walras: economía pura, teoría del precio. V. Pareto: Teoría del consumo. El llamada *óptimo paretiano*. Otras aportaciones. Seguidores: M. Pantaleoni, E. Barone, L. Amoroso.

Escuela de Cambridge: A. Marshall y el desarrollo del equilibrio parcial. Los *Principios de Economía*: principales aportaciones. El equilibrio competitivo. Corto y largo plazo. Formación de los precios. Imperfecciones del mercado. La *era marshalliana*: F. Y. Edgeworth, Ph. H. Wicksteed, A. L. Bowley, E. Cannan, J. A. Hobson, F. Jenkin.

La escuela sueca: J. G. K. Wicksell y G. Cassel. Teorías del interés. Otras aportaciones.

La escuela norteamericana: J. B. Clark, I. Fisher, F. Taussig. Otros exponentes del pensamiento económico de EE.UU. H. Carey.

Valoración del marginalismo.

UNIDAD 13: OTRAS VISIONES ECONÓMICAS: LA “HETERODOXIA”

a) Desarrollo del pensamiento marxista. La socialdemocracia alemana. F. Engels, K. Kautsky, R. Hilferding, R. Luxemburgo. El *revisiónismo* de E. Bernstein. La *Sociedad Fabiana* en Inglaterra. Introducción del pensamiento marxista en Rusia: G. Plejanov, V. I. Uliánov (Lenin), N. Bujarin. Las teorías sobre el imperialismo.

b) Los *históricos* alemanes: G. Schmoller, M. y A. Weber, W. Sombart.

c) El Institucionalismo norteamericano: Th. Veblen, J. R. Commons, W. Mitchell. Su visión del proceso económico.

d) H. George y el impuesto único. *Progreso y Pobreza*.

UNIDAD 14: DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS (I)

a) Tropiezos y avances en el desarrollo del capitalismo hasta la crisis de 1929. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Soviética de 1917.

b) J. A. Schumpeter y la teoría del desarrollo económico. El papel de las innovaciones. Sus ideas sobre el futuro del capitalismo.

c) El debate sobre la "posibilidad" de una economía planificada (*controversia socialista*): posiciones de L. von Mises, E. Barone, F. von Hayek, F. Taylor, O. Lange, M. Dobb y otros.

d) Reconsideración de la competencia: P. Sraffa, E. Chamberlin y J. V. Robinson. La competencia *imperfecta*. Otros autores.

e) La sistematización epistemológica de L. Robbins y la (antigua) economía del bienestar: A. C. Pigou.

f) Estudios sobre el ciclo económico: C. Juglar, J. Kitchin, N. D. Kondratieff, J. A. Schumpeter. Aportes de M. Kalecki. Otros aportes al debate: *Prosperidad y Depresión* de G. Haberler.

g) La Doctrina Social de la Iglesia Católica: el contenido económico de las encíclicas papales.

UNIDAD 15: EL ANÁLISIS KEYNESIANO

La crisis económica de 1929. Lecturas de la misma. Imposibilidad de su superación mediante mecanismos tradicionales. El *New Deal* del Presidente F. D. Roosevelt. Las soluciones totalitarias a la crisis.

Vida y obra de J. M. Keynes. Contribuciones al Método inductivo, la teoría de probabilidades y la teoría monetaria (*Treatise on Money*).

La *Teoría General...* (1936) de Keynes. Plan de la obra y contenido de la misma. Influencia de esta obra en el pensamiento económico posterior, y en la política económica a partir de 1945.

Los *keynesianos*: R. F. Harrod, E. Domar, A. Hansen, J. Tobin. Otros autores. Su influencia en los distintos contextos culturales y económicos.

Valoración del pensamiento keynesiano.

UNIDAD 16: **DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS (II)**

- a) La llamada *era de Keynes* (1946/1973). La política económica del período. El *Welfare State* y su crisis.
- b) El Institucionalismo contemporáneo: J. K. Galbraith y su crítica de la sociedad norteamericana contemporánea. Neo-institucionalistas: C. Ayres.
- c) La economía matemática y la econometría. Programación lineal. Teoría de los Juegos. J. Von Neumann. O. Morgenstern. L. Kantorovich. A. Wald y la revisión de la teoría del equilibrio. Otros autores.
- d) La teoría de la planificación económica. La experiencia soviética. La llamada *planificación indicativa* en las economías occidentales. Balance y problemas de estas experiencias.
- e) El problema de la política económica. Modelos de J. Tinbergen.
- f) Las teorías explicativas del subdesarrollo económico: breve síntesis de sus principales directrices.
- g) Desarrollo del pensamiento económico socialista. Las diferentes experiencias económicas y sus efectos sobre los desarrollos teóricos. El marxismo soviético. El marxismo europeo. El marxismo americano. El denominado *marxismo analítico*.
- h) Los continuadores de la escuela escandinava: E. Heckscher, B. Ohlin, G. Myrdal, otros exponentes.
- i) La *nueva* economía del bienestar. Principales exponentes. Los temas que la misma considera.
- j) **Italia: el pensamiento corporativo y democristiano. Principales exponentes.**

UNIDAD 17: **DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS (III)**

- a) La madurez del neoclasicismo: J. R. Hicks. Utilidad, valor y lógica del consumidor. E. Slutsky. P. A. Samuelson y los *Fundamentos del Análisis Económico*. Otras aportaciones. La *síntesis neoclásica*.
- b) El problema de la medición de la economía real. S. Kuznets y sus trabajos sobre consumo y crecimiento. V. Leontief y la tabla de relaciones intersectoriales.
- c) Estática y dinámica económicas. W. Baumol.
- d) Los continuadores de la escuela austriaca: F. von Hayek y L. von Mises. Principales ideas. Los neoaustriacos y su crítica del Estado de Bienestar.

UNIDAD 18: **DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS (IV)**

- a) El desenvolvimiento económico desde la crisis del petróleo (1973/74). Decadencia del *Welfare State*. Problemas de crecimiento y empleo. Decadencia y caída del *socialismo real*. La llamada *globalización de los mercados*.
- b) La macroeconomía contemporánea: la teoría cuantitativa, el monetarismo y las expectativas racionales. M. Friedman y otros autores. La economía de la oferta. La llamada *curva de Laffer*.
- c) La microeconomía contemporánea: Nuevas visiones del consumo (G. Becker) y de la empresa (H. Simon, R. Coase). El problema de la información limitada.
- d) El problema de la elección: K. Arrow. Las diferentes visiones de la teoría de la regulación: R. Boyer, B. Coriot. Otros autores. La economía política de la regulación: principales desarrollos.
- e) Los *Premios Nóbel* de Economía (1969/**2005**): breve resumen de los autores galardonados y consideración de los temas objeto de atención por La Real Academia de Ciencias de Suecia. La importancia de su instauración para el desarrollo científico de la economía. Algunas controversias respecto de los autores seleccionados.
- f) **Nuevas** tendencias: P. Krugman.
- g) Economía social y solidaria: ¿un nuevo paradigma?
- h) Perspectivas para el desarrollo del pensamiento económico.

PARTE VI: PENSAMIENTO ECONÓMICO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO

UNIDAD 19: **EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ARGENTINO**

Período colonial: El régimen español. Las Misiones Jesuíticas. Impacto del liberalismo: M. Belgrano, P. A. Cerviño, F. Escalada, A. Izquierdo, M. de Lavardén, M. Moreno, G. Funes e H. Vieytes.

De la Independencia a Caseros: S. Wilde, M. J. García, P. J. de Agrelo, E. Echeverría. La polémica P. Ferré - J. M. Roxas y Patrón. Ideas de M. Fraguero. La fundación de la U.B.A. y el comienzo de la enseñanza de la Economía Política en nuestro país.

De Caseros a la crisis del Noventa: J. B. Alberdi, C. Pinoli, N. Avellaneda, V. F. López. Los proteccionistas del '75/76. Visiones del Noventa.

De la crisis del Noventa a la Crisis del Treinta: J. Álvarez, L. R. Gondra, M. Nirenstein, H. Broggi, A. Bunge. J. B. Justo y sus obras. El pensamiento socialista. El marxismo en Argentina. S. Gesell y sus ideas.

De la crisis del Treinta al '45: La *década infame* en el pensamiento nacional: L. de la Torre, L. Lugones, Bunge, R. Prebisch, F. Pinedo. El *Plan de Reactivación Económica* de 1940. J. Barral Souto. R. Scalabrini Ortiz y sus obras.

Realizadores e ideólogos del peronismo: J. Figuerola, M. Miranda, A. Gómez Morales, A. Cafiero, A. M. Jauretche. El intervencionismo estatal y el *Welfare State* justicialista.

Después de Perón: el *Plan Prebisch* y sus consecuencias. Aparición de la concepción desarrollista como motor de un nuevo proyecto argentino: fuentes, fundamentos, críticas. Valoración de la misma.

Difusión de la teoría económica en ámbitos académicos. La creación de la *Licenciatura en Economía*. Formación y aparición del *economista profesional*. Aparición de Centros de Estudios de diferentes extracciones ideológicas (IDES, IADE, CEMA, Di Tella, etc.).

R. Prebisch: desenvolvimiento de su pensamiento.

Las últimas décadas: crisis de la economía, crisis del pensamiento económico.

Las posibilidades de desarrollo de un pensamiento original y creador.

UNIDAD 20: *EL PENSAMIENTO ECONÓMICO LATINOAMERICANO*

Inserción de América Latina en el mercado mundial.

La crisis de 1929. El Estado y la economía.

Industrialización substitutiva de importaciones (ISI)

Pensamiento latinoamericano sobre desarrollo económico (O. Sunkel, Paz, C. Furtado y otros autores).

Pensamiento latinoamericano sobre integración económica.

Estructuralismo e inflación (J. H. G. Olivera y otros autores).

Vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas.

Tendencias de la década de los '90: Reforma del Estado, desregulación, privatizaciones.

El impacto de la globalización. Los intentos de integración regional y el MERCOSUR.

Reacción política e intelectual contra las políticas neoliberales.

7.- Bibliografía básica y complementaria ordenada por libros, artículos, tesis, monografías, disposiciones legales, normas profesionales, guía de lectura.

Se incluye la misma a continuación. Como comentario, merece indicarse que la propuesta bibliográfica es concordante con el Programa sugerido, dividiéndose la misma en: *bibliografía general*, *bibliografía específica* y *autores originales*. La primera incluye prácticamente todos los textos clásicos de la materia disponibles en nuestro medio académico, incorporando nuevos textos como fruto de la revisión bibliográfica que permanentemente llevamos a cabo (pueden observarse **en negrita**). La bibliografía específica está dividida por unidades, para facilitar su integración por parte del alumno y, tanto en éste como en los restantes casos, se ha consignado el número de referencia con que se halla el texto indicado en la Biblioteca Central de la U.N.M.D.P., para lo cual se efectuó el pertinente relevamiento bibliográfico. También se incorporan para el presente curso numerosos libros y artículos de reciente data. En cuanto a los autores originales, se trata de las grandes obras de todos los tiempos escritas por los pensadores más brillantes o distinguidos de nuestra disciplina, ordenados cronológicamente.

a) **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- ◆ BARBER, W. J., Historia del Pensamiento Económico, Madrid, Alianza, 1980 (4ª Edición).
- ◆ BESADA RAMOS, B., Historia del Pensamiento Económico, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1985 (330.9 - B463).
- ◆ BLAUG, M., Teoría Económica en retrospectiva, Méjico, F.C.E., 1985.
- ◆ DE PABLO, J. C., Incompletísimo diccionario de economía, Bs. As., El Cronista Ediciones, vol. I (1993), Vol. II (1994), Vol. III (1996), Ed. Macchi, Vol. IV (1998), Vol. V (2000), Vol. VI (2002) y Vol. VII (2004).
- ◆ DOBB, M., Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith - Ideología y teoría económica, Méjico, S. XXI Ed., 1980 (4ª ed.).
- ◆ EKELUND, R. B. y HEBERT, R. F., Historia de la teoría económica y de su método, Madrid, McGraw-Hill, 1992.
- ◆ FELLNER, W., Origen y contenido del Análisis Económico Moderno, Barcelona, Ariel, 1963 (330.9 - F349).
- ◆ FERGUSON, J., Historia de la Economía, Méjico, F.C.E., 1958 (330.9-F20).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Introducción a la Historia del Pensamiento Económico, Bs. As., El Coloquio, 1975 (330.9 - F391).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Historia del Pensamiento Económico, Bs. As., AZ Editora, 1998.

- ◆ GALBRAITH, H. K., Historia de la Economía, Bs. As., Ariel, 1993.
- ◆ GIDE, Ch. y RIST, CH., Historia de las doctrinas económicas, Bs. As., Depalma, 1949 (330.9 - G361):
 - ◆ Vol. I: De los Fisiócratas a J. S. Mill;
 - ◆ Vol. II: De la Escuela Histórica a J. M. Keynes.
- ◆ GONNARD, R., Historia de las Doctrinas Económicas, Madrid, Aguilar, (330.9 - G588).
- ◆ GUERRERO, D., Historia del Pensamiento Económico heterodoxo, Madrid, Editorial Trotta, 1997.
- ◆ JAMES, E., Historia del Pensamiento Económico, Madrid, Aguilar, 1974 (330.9 - J232A).
- ◆ JAMES, E., Historia del Pensamiento Económico en el siglo XX, Méjico, F.C.E., 1957 (330.9 - J232).
- ◆ LANDRETH, H. y COLANDER, D. C., Historia del pensamiento económico, Méjico, C.E.C.S.A., 1998.
- ◆ MEEK, R. L., Smith, Marx y después - Diez ensayos sobre el desarrollo del pensamiento económico, Madrid, Siglo XXI Editores, 1980.
- ◆ NAPOLEONI, C., El Pensamiento Económico en el siglo XX, Barcelona, Oikos - Tau, 1968 (330.9 - N162).
- ◆ **PIPER, N., La espiral de Jenofonte - Una historia coloquial de la economía, Bs. As., Cántaro, 2005...**
- ◆ POPESCU, O., Introducción a la Ciencia Económica contemporánea, Barcelona, Ariel, 1968.
- ◆ PIZANO SALAZAR, D. (Comp.), Algunos creadores del Pensamiento Económico Contemporáneo, Méjico, F.C.E., 1980.
- ◆ RIMA, I. H., Desarrollo del Análisis Económico, Madrid, Irwin, 1995.
- ◆ ROBBINS, L., Ensayos sobre la naturaleza y significación de la Ciencia Económica, Méjico, F.C.E., 1951 (330.9 - R536).
- ◆ ROLL, E., Historia de las Doctrinas Económicas, Méjico, F.C.E., 1975 (330.8 - R646).
- ◆ SALIN, E., Historia de la Doctrina Económica, Bs. As., Atalaya, 1948.
- ◆ SCHUMPETER, J. A., Historia del Análisis Económico, Barcelona, Ariel, 1971 (330.9 - S286).
- ◆ SCHUMPETER, J. A., 10 Grandes Economistas: de Marx a Keynes, Madrid, Alianza, 1971 (330.9 - Sch86).
- ◆ SCREPANTI, E. y ZAMAGNI, S., Panorama de Historia del Pensamiento Económico, Barcelona, Ariel, 1997.
- ◆ SELIGMAN, B. B., Principales corrientes de la Ciencia Económica moderna, Barcelona, Oikos - Tau Ediciones, 1967.
- ◆ SEGURA, J. y RODRÍGUEZ BRAUN, C. (Ed.), La economía en sus textos, Madrid, Taurus, 1998.
- ◆ SILVA HERZOG, J. Historia y Antología del Pensamiento Económico: Antigüedad y Edad Media (2º edición), Méjico, F.C.E., 1945
- ◆ SILVA HERZOG, J. (Comp.), Antología del Pensamiento Económico Social, Vol. I: De Bodino a Proudhon, Méjico, F.C.E., 1963.
- ◆ SPENGLER, J. y ALLEN, W. (Eds.), El Pensamiento Económico de Aristóteles a Marshall, Madrid, Tecnos, 1971 (330.9 - S34).
- ◆ SPIEGEL, H., El desarrollo del Pensamiento Económico, Barcelona, Omega, 1973 (330.9-S43).
- ◆ STAVENHAGEN, G., Historia de las teorías económicas, Bs. As., El Ateneo, 1959.
- ◆ STIGLER, G. J., Historia del Pensamiento Económico, Bs. As., El Ateneo, 1979.

b) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA (por unidades):

Importante: para cada unidad, los textos señalados en *itálica y subrayados*, se considerarán como de lectura obligatoria para rendir los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios, y serán puestos a disposición de los alumnos al inicio del curso.

UNIDAD 01:

- ◆ BLAUG, M., La metodología de la economía, Madrid, Alianza Editorial, 1993, Partes I y II.
- ◆ BLEDEL, R., Epistemología económica y crisis de los sistemas, en: *Realidad Económica* N° 116, Bs. As., IADE, 1993.
- ◆ BORRELLO, R.: La discusión epistemológica actual, en: *Realidad Económica* N° 80, Bs. As., IADE, 1988.
- ◆ DENARI, L. L., Economía y Epistemología y los desaciertos del conocimiento científico, en: *Realidad Económica* N° 103, Bs. As., IADE, 1991.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., *Desenvolvimientos histórico y renovación de la Ciencia Económica, en: AA.VV., La Economía como disciplina científica, Bs. As., Macchi, 1982, págs. 197-217.*
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Lógica y metodología de la Historia del Pensamiento Económico, en: *U.B.A. - Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas 1995*, Bs. As., 1996.
- ◆ FERNÁNDEZ POL, J. E., Economía Teórica - temas para reflexionar, Bs. As., Ed. Tesis, 1983 (2º edición ampliada).
- ◆ LEVÍN, P., Ensayo sobre la *Cataláctica* en: *Nueva Economía*, Bs. As., 2003.
- ◆ MARZANA, M. T., Acerca del status epistemológico de las teorías económicas, en: *AA.VV., La Economía como disciplina científica, Bs. As., Macchi, 1982, págs. 3-16.*

- ◆ PAPANDREU, A. G., *La economía como ciencia*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1961.
- ◆ SCARANO, E. R. y MARQUÉS, F. L. (comp.), *Epistemología de la Economía*, Bs. As., AZ Editora, 1999.
- ◆ SCARANO, E. R., Los vínculos entre la economía y la metodología de las ciencias sociales popperiana, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Bs. As., 2004.
- ◆ SCARANO, E. R., **Los debates teóricos en economía: el pluralismo de Sheila Dow**, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, 2005.
- ◆ SCHUMPETER, J. A., *Ciencia e Ideología*, en: CAFEE, F (Ed.), *Economistas Modernos, Méjico, UTEHA, 1963, págs. 251-276.*
- ◆ STIGLER, G., [1969] ¿Tiene la economía un pasado útil?, en: *El economista como predicador y otros ensayos*, Vol. II, Barcelona, Folio, 1996.

UNIDAD 02:

- ◆ AGOGLIA, R. M., *Platón*, Bs. As., C.E.A.L., 1992.
- ◆ ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, en: Id., *Obras Completas*, Volumen I, Bs. As., Anaconda, 1947 (1 - A46). Hay otras ediciones.
- ◆ AUSTIN, M. y VIDAL-NAQUET, P., *Economía y sociedad en la antigua Grecia* (Parte. 1 y Parte 2, cap. 1), Barcelona, Ediciones Paidós, 1986.
- ◆ CÓDIGO DE HAMMURABI, Versión española basada en la edición de J. Sanmartín (1999), *mimeo*, disponible en página Web de la Universidad de Zaragoza.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. y PASCUZZO, C. A., Crecimiento económico vs. Progreso económico: la República de Platón vista con ojos actuales, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, 2001.
- ◆ GUARIGLIA, O., *Ética y Política según Aristóteles*, Vol. II, *El Bien, las Virtudes y la Polis*, Bs. As., C.E.A.L., 1992.
- ◆ JENOFONTE, *Económico (mimeo)*, disponible en la página Web del Centro de Documentación de la FCEyS de la UNMDP (<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/cendoc.htm>)
- ◆ LEVY, J. Ph., *La Economía Antigua*, Bs. As., Columba, 1969.
- ◆ PLATON, *La República, Libro II. Existen numerosas ediciones.*

UNIDAD 03:

- ◆ AQUINO, T. de, *La Justicia*, Bs. As., 1946 (1 - T591J).
- ◆ AQUINO, T. de, *Suma Teológica*, Bs. As., 1949 (1 - T591S).
- ◆ DEMPSEY, B. W., *El Justo Precio en una economía funcional*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 60-74.
- ◆ ORESME, N. de, *Tractatus de origine et natura, iure et mutationibus monetarium*; edición bilingüe a cargo de J. Hernando, en *Revista Medievalia*, s/f.
- ◆ PIRENNE, H., *Historia Económica y Social de la Edad Media*, Méjico, F.C.E., hay varias ediciones, Introducción, caps. I y IV.
- ◆ PUIGGRÓS, R., *El feudalismo medieval*, Bs. As., C.E.A.L., 1972.

UNIDAD 04:

- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., *Treasure and Warfare: the Mercantilist Game*, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, 1999.
- ◆ GRAMPP, W. D., Los elementos liberales en el mercantilismo inglés, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 75-105.
- ◆ HECKSCHER, Eli F., *La época mercantilista: historia de la organización y las ideas económicas desde el final de la Edad Media hasta la sociedad liberal*, Méjico, F. C. E., 1983 (330.81 - H357).
- ◆ ROOVER, R. de, *El contraste entre Escolasticismo y Mercantilismo*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 106-114.
- ◆ SEE, H., *Orígenes del capitalismo moderno*, Méjico, F. C. E., 1983, Introducción, caps. I a IV.

UNIDAD 05:

- ◆ ARKIN, M., *Reconsideración de los escritos de David Hume*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 156-175.
- ◆ LOCKE, J., *Segundo tratado de gobierno, caps. 1 a 6*, Bs. As., Ed. Agora, 1959.
- ◆ SPENGLER, J., R. *Cantillon: el primero de los modernos*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit. págs. 119-155.
- ◆ VAUGHN, K., *John Locke: economista y sociólogo*, Méjico, F. C. E., 1985 (330.82 - V465), caps. II y III.
- ◆ VILLANUEVA, J., *Oferta monetaria y variaciones en la estructura de los precios relativos: el aporte de R. Cantillon*, en: AA.VV., *La Economía...* (op. cit.), págs. 287-308.

UNIDAD 06:

- ◆ AA.VV., *Los fisiócratas*. (Incluye textos de Quesnay, Dupont de Nemours, Mirabeau, Mercier de la Riviere y Le Trosne); prólogo, selección y notas de R. CUSMINSKY, Bs. As., C.E.A.L., 1968.
- ◆ BLOOMFIELD, A. H., Las doctrinas fisiocráticas del comercio exterior, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 230-249
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., La interpretación del Tableau Economique como modelo de insumo producto, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política* (XV Reunión Anual), Mar del Plata, 1980, págs. 143-151.
- ◆ MEEK, R. L., *La Fisiocracia*, Barcelona, Ariel, 1975 (330.9 - M471).
- ◆ SPENGLER, J., Los fisiócratas y la ley del mercado de Say, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 176-229.

UNIDAD 07:

- ◆ AA.VV., *La Revolución Industrial*, Bs. As., C.E.A.L., 1977.
- ◆ COLE, G. D. H., *Introducción a la historia económica*, Méjico, F. C. E., 1975, Caps. I a IV.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., The Making of *The Wealth of Nations*, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Mendoza, 1998.
- ◆ MYNT, H., El punto de vista clásico sobre los problemas económicos, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 453-465.
- ◆ OLIVERA, J. G. H., *La contribución científica de Adam Smith*, en: *Economía Clásica actual*, Bs. As., Ed. Macchi, 1977, págs. 85-98.
- ◆ ROBERTSON, H. M. y TAYLOR, W. L., El enfoque de la teoría del valor en Adam Smith, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 303-319.
- ◆ SCAGLIONE, M. D., La teoría del crecimiento económico de Adam Smith en *La Riqueza de las Naciones - Roles de la acumulación de capital y del progreso técnico*, [tesis de grado], Mar del Plata, U.N.M.D.P., 1999.
- ◆ VINER, J., Adam Smith y el laissez-faire, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 320-345.

UNIDAD 08:

- ◆ AA.VV., *La Economía Política clásica*. Selección de textos de Smith, Ricardo y Quesnay, Bs. As., C.E.A.L., 1977.
- ◆ CANNAN, E., *Historia de las teorías de la producción y distribución en la economía inglesa de 1776 a 1848*, Méjico, F. C. E., 1948 (33 410- C164).
- ◆ CASSELS, J., Nueva interpretación de la teoría del valor de Ricardo, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 444-453.
- ◆ GARROTE LÓPEZ, M. M., *Notas sobre la teoría del valor*, Mar del Plata, 1994, (Circ. Interna)
- ◆ HUTCHISON, T. W., Bentham como economista, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 344 - 362.
- ◆ KEYNES, J. M., *Robert Malthus, el primer economista de Cambridge: hay varias ediciones.*
- ◆ MILL, J. S., *El utilitarismo*, Madrid, Alianza, 1997.
- ◆ SHUSTER, F. G., *Explicación y predicción*, Bs. As., CLACSO, 1979, cap. 6.
- ◆ SPENGLER, J. J., Teoría completa de la población de Malthus: reexposición y reelaboración, en: SPENGLER Y ALLEN, op. cit., págs. 363-419.
- ◆ STIGLER, G. F., *La teoría ricardiana sobre el valor y la distribución*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 420-443.

UNIDAD 09:

- ◆ AA.VV.: *La destrucción del Estado*. Antología del pensamiento anarquista, selección de J. Godio, Bs. As., C.E.A.L., 1972.
- ◆ ARMAND, F. y MAUBLANC, R., *Fourier*, Méjico, F. C. E., 1996.
- ◆ **BACON, F. [1627], *Nueva Atlántida*, Barcelona, Abraxas, 1999.**
- ◆ BERNSTEIN, S., *Blanqui y el blanquismo*, caps. 3 y 4, Siglo XXI, Madrid, 1975.
- ◆ BRAVO GALA, P. (Ed.), *Socialismo pre - marxista*, Madrid, Tecnos, 1998.
- ◆ CABET, E.: *Viaje por Icaria* (2 vols.), Madrid, Ediciones Orbis, 1985.
- ◆ **CAMPANELLA, T. [1602-1623], *La ciudad del Sol*, Barcelona, Abraxas, 1999.**
- ◆ CUVILLIER, A., *Proudhon*, Méjico, F. C. E., 1986 (textos escogidos, apartados III y IV).
- ◆ ENGELS, F., *Del socialismo utópico al socialismo científico* (hay varias ediciones).
- ◆ FICHTE, J. G., [1808] *Discursos a la nación alemana*, Bs. As., Hyspamérica, 1984.
- ◆ GODIO, J., *Los orígenes del movimiento obrero*, Bs. As., C.E.A.L., 1971.

- ◆ GROSMAN, H., *La revuelta evolucionista contra la Economía Política clásica*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit. págs. 511-533.
- ◆ **MORO, T. [1516], Utopía, Bs. As., Marymar, 1977 [existen numerosas ediciones].**
- ◆ PROUDHON, P. J., [1840] *¿Qué es la propiedad?*, Bs. As., Hyspamérica, 1984 (hay otras ediciones).
- ◆ **ROUSSEAU, J. J. [1755], El origen de la desigualdad entre los hombres, Bs. As, Ed. Libertador, 2004.**

UNIDAD 10:

- ◆ BALINKY, A., *La economía política de Marx - Origen y desarrollo*, Bs. As., Paidós, 1971; caps. 5 a 12.
- ◆ GAMBINA, J. C., *A 150 años del Manifiesto Comunista: ¿nuevos espectros?*, en: *Realidad Económica* N° 160/161, Bs. As., IADE, 1999.
- ◆ HOBBSAWN, E., *Marx está tan vivo como el capitalismo*, en *Página/12* del 22/11/98.
- ◆ KORSCH, K., *Karl Marx*, Barcelona, Ariel, 1975, parte II.
- ◆ LAVERGNE, N., *La época del Manifiesto...*, en: *Realidad Económica* N° 160/161, Bs. As., IADE, 1999.
- ◆ MANDEL, E., *Introducción a la teoría económica marxista*, Bs. As., Ed. Cepe, 1973, partes I y II.
- ◆ MARX, K., *Trabajo asalariado y capital (1847-1849)*. Hay vs. ediciones.
- ◆ MARX, K. y ENGELS, F., *El Manifiesto Comunista; existen numerosas ediciones.*
- ◆ MEEK, R., *Algunas notas sobre el problema de la transformación*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 481-496.
- ◆ **NUEVA SOCIEDAD: Número especial dedicado al centenario de K. Marx, N° 66, mayo - junio de 1983, Fundación F. Ebert, Caracas, Venezuela.**
- ◆ PAYNE, R., *El desconocido Karl Marx*, Barcelona, Bruguera, 1975.
- ◆ SHOUL, B., *K. Marx y la Ley de Say*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 465-480.
- ◆ SWEEZY, P.M., *Teoría del desarrollo capitalista, Méjico, F. C. E., 1981, caps. I a X.*
- ◆ **WHEEN, F., Karl Marx, Madrid, Debate, 2000.**

UNIDAD 11:

- ◆ COLE, G. D. H., *Introducción a la historia económica*, Méjico, F. C. E., 1975, Caps. V a VIII.
- ◆ DUPUIT, A. J. E. [1844], *Sobre la medición de la utilidad de las obras públicas*, en: SEGURA y RODRÍGUEZ BRAUN, op. cit., págs. 172-187.
- ◆ FRIEDMAN, M., *Leon Walras y su sistema económico*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 686-695.
- ◆ JEVONS, W. S. [1866], *Una teoría general matemática de la economía política*, en: SEGURA y RODRÍGUEZ BRAUN, op. cit., págs. 190-198.
- ◆ KAUDER, E., *Génesis de la teoría de la utilidad marginal desde Aristóteles hasta finales del siglo XVIII*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 293-303.
- ◆ LEIGH, A., *La teoría de Von Thünen sobre la distribución y la aparición del análisis marginal*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 563-586.
- ◆ MARTÍNEZ CINCA, C. D., *Algunas reflexiones filosóficas en torno al marginalismo. William Jevons*, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Mendoza, 1998.
- ◆ STIGLER, G. J., *El desarrollo de la teoría de la utilidad*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 616-669.
- ◆ STIGLER, G. J., *El pensamiento económico de Carl Menger*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 670-685.

UNIDAD 12:

- ◆ BECKER, G. y BAUMOL, W., *La teoría monetaria clásica: resultados de una discusión*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 767-786.
- ◆ HOBSON, J. A., *Estudio del imperialismo, Parte I*, Madrid, Alianza, 1981.
- ◆ PORTNOY, L., *Vilfredo Pareto, Bs. As., C.E.A.L., 1967 (1° ed.) y 1992 (2° ed.)*. Introducción.
- ◆ RODRÍGUEZ BRAUN, C. [1994], *Las curvas de oferta y demanda de Fleeming Jenkin*, Documentos de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, mimeo, disponible en la página Web de la Biblioteca de la UCM.
- ◆ SHOVE, G. F., *El lugar de los Principios de Marshall en el desarrollo de la teoría económica*, Madrid, Tecnos, 1971 (330.9 - S34).
- ◆ URH, C. G., *K. Wicksell: Evaluación de su doctrina con motivo de su centenario*, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 696-725.

UNIDAD 13:

- ◆ BUJARIN, N., La economía política del rentista (Crítica de la economía marginalista), Córdoba, Pasado y Presente, 1974.
- ◆ DOBB, M., Introducción a la economía, Méjico, F.C.E., 1994.
- ◆ HOBSON, J. A.: Veblen, Méjico, F. C. E., 1978.
- ◆ HOMAN, P. T., La escuela institucional, en: SPENGLER y ALLEN, op. cit., págs. 535-542.
- ◆ LENIN, V. I., [1917] El imperialismo, etapa superior del capitalismo [selección de textos], hay varias ediciones.
- ◆ LUXEMBURGO, R., Introducción a la Economía Política (con introducción de Paul Sweezy), Córdoba, Pasado y Presente, 1972.
- ◆ SOMBART, W., Lujo y capitalismo, Guillermo Dávalos Editor, Bs. As., 1958 [hay otras ediciones].
- ◆ SWEEZY, P. M., La economía política Fabiana, mimeo, 1949.
- ◆ SWEEZY, P. M. (Ed.), Economía burguesa y economía socialista, Córdoba, Pasado y Presente, 1975.
- ◆ WEBER, M., [1923] Historia económica general, Méjico, F. C. E., 1997.

UNIDAD 14:

- ◆ BARONE, E. [1908], El ministro de la producción en un Estado colectivista, en: SEGURA y RODRÍGUEZ BRAUN, op. cit., págs. 290-338.
- ◆ BELAUNDE, C. H., Doctrina económico - social - De León XIII a Juan Pablo II, Bs. As., Ed. Claretiana, 1980.
- ◆ CHAMBERLIN, E. H., La medida del grado de monopolio y competencia, en: CAFEE, F (Ed.), Economistas Modernos, Méjico, U.T.E.H.A., 1963, págs. 61-81.
- ◆ GIANETTI, R., Crisis económicas: el siglo XX, Barcelona, Oikos-Tau, s/f, caps. 1 a 4.
- ◆ HABERLER, G., [1937] Prosperidad y Depresión - Análisis teórico de los movimientos cíclicos, Méjico, F. C. E., 1945.
- ◆ HABERLER, G. (Ed.), Ensayos sobre el ciclo económico, Méjico, F. C. E., 1946.
- ◆ HEERTJE, A. (Ed.), La visión de Schumpeter: *Capitalismo, socialismo y democracia* después de 40 años, Bs. As., Ediciones El Cronista Comercial, 1985.
- ◆ KALECKI, M., Estudios sobre la teoría de los ciclos económicos (con introducción de J. Robinson), Barcelona, Ariel, 1973.
- ◆ LANGE, O. y TAYLOR, F. M., Sobre la teoría económica del socialismo, Barcelona, Ariel, 1973.
- ◆ PALUMBO, C. E., Guía para un estudio sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia, Tomo III, Bs. As., EDUCA, 1987.
- ◆ PIGOU, A. C., Socialismo y capitalismo comparados, Barcelona, Ariel, 1973.
- ◆ ROBINSON, J., La competencia imperfecta en retrospectiva, en: Ensayos Críticos, Madrid, Orbis, 1985.
- ◆ RODRÍGUEZ BRAUN, C., Tensión económica en la *Centesimus Annus*, en: *Revista Empresa y Humanismo* N° 2/00, editada por el Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra, 2000.
- ◆ SCHUMPETER, J. A., [1911] Teoría del desenvolvimiento económico, Méjico, F. C. E., 1976, caps. I y II.
- ◆ SRAFFA, P. [1926], Las leyes de los rendimientos en régimen de competencia, en: STIGLER, G. J. y BOULDING, K. E. (Eds.), Ensayos sobre la teoría de los precios, Aguilar, Madrid, 1968 (3° Ed.), págs. 165-179.
- ◆ TERMES, R., La economía de mercado y la doctrina de la Iglesia Católica, en: *Revista Empresa y Humanismo* N° 2/00, editada por el Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra, 2000.

UNIDAD 15:

- ◆ CRESPO, R., La epistemología de las ciencias y de la economía según J. M. Keynes, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Bs. As., 2004.
- ◆ HARROD, R. F., La vida de John M. Keynes, Méjico, F. C. E., 1958.
- ◆ HESSION, Ch. H., Keynes, Bs. As., Javier Vergara Editor, 1987.
- ◆ HICKS, J. R. [1937], Mr. Keynes y los "clásicos": una posible interpretación, en: MUELLER, M. G., Lecturas de Macroeconomía, Méjico, C.E.C.S.A., 1974.
- ◆ HUTCHINSON, T. W., Keynes vs. los keynesianos, Madrid, Espasa - Calpe, 1980.
- ◆ KEYNES, J. M. e. a., Crítica de la economía clásica, Barcelona, Ariel, 1972.
- ◆ KURIHARA, K. K., Introducción a la dinámica keynesiana, Méjico, F. C. E., 1978.
- ◆ LEIJONHUFVUD, A., Mr. Keynes y los modernos, en: *Desarrollo Económico* N° 156, Bs. As., IDES, 2000.
- ◆ PIGOU, A. C., La Teoría General de Keynes, Bs. As., Juárez Editor, 1969.
- ◆ PREBISCH, R. [1947], Introducción a Keynes, Méjico, F.C.E., 1980.
- ◆ ROBBINS, L., Keynes como economista político, Bs. As., Fundación Bolsa de Comercio, 1981.
- ◆ SILBERSTEIN, E., Keynes, Bs. As., C.E.A.L., 1992.
- ◆ TOBIN, J., La Teoría General de Keynes, 50 años después, Bs. As, Ed. Tesis, 1988.

UNIDAD 16:

- ◆ BIRMAN, A., e. a., Las reformas económicas de la Europa socialista, Bs. As., C.E.A.L., 1969.
- ◆ DOBB, M., El cálculo económico en una economía socialista, Barcelona, Ariel, 1972.
- ◆ FURTADO, C., **Desarrollo y Subdesarrollo, Bs. As., EUDEBA, 1964, cap. I y IV.**
- ◆ FURTADO, C., Teoría y política del desarrollo económico, México, S. XXI Editores, 1974 (5° ed.).
- ◆ GALBRAITH, J. K., Naciones ricas, naciones pobres, Bs. As., Sudamericana - Planeta, 1986.
- ◆ GALBRAITH, J. K., *Liberalismo y economía, en: Realidad Económica N° 96, Bs. As., IADE, 1990.*
- ◆ GALBRAITH, J. K., Cómo se construye una política social, en *Página/12* del 27/12/98.
- ◆ **GALBRAITH, J. K., EE.UU. y el fin de la hegemonía - Conversaciones con J. Halperín, Bs. As., Le Monde diplomatique en español, 2004.**
- ◆ GUILLEN, R. L., La experiencia de las economías centralmente planificadas - Hacia una crítica desde la Economía Política, en: *Realidad Económica* N° s. 103 y 104, Bs. As., IADE, 1991.
- ◆ KALDOR, N., Teorías alternativas sobre la distribución, en: SPENGLER y ALLEN, cit., págs. 755-766.
- ◆ LANGE, O., *El objeto de los estudios econométricos, en: CAFEE, F. (Ed.) Economistas Modernos, México, U.T.E.H.A., 1963, págs. 167-178.*
- ◆ LEKACHMAN, R., La era de Keynes, Madrid, Alianza, 1970.
- ◆ **LLOSAS, H. P., Amintore Fanfani, su pensamiento económico, en: Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, 2004.**
- ◆ **LLOSAS, H. P., El pensamiento corporativo en Italia, en: Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, 2005.**
- ◆ MORGENSTERN, O., *La ciencia económica y la teoría de los juegos, en: CAFEE, F (Ed.), op. cit., México, U.T.E.H.A., 1963, págs. 177-199.*
- ◆ OSADCHAIA, I., De Keynes a la síntesis neoclásica: análisis crítico, Moscú, Progreso, 1975.
- ◆ WALD, A., [1933/34 - 1934/35], Sobre la solución única no negativa de las nuevas ecuaciones de producción (partes I y II), en: SEGURA y RODRÍGUEZ BRAUN, op. cit., págs. 344-361.

UNIDAD 17:

- ◆ AZCURRA, F. H., Marx y la teoría subjetiva del valor, Catálogos Editora, Bs. As., 1993.
- ◆ BLAUG, M., *La metodología de la economía, Op. cit., parte III.*
- ◆ HICKS, J. R., Valor y Capital, Méjico, F. C. E., 1976.
- ◆ KUZNETS, S., Investigación cuantitativa del crecimiento económico, Barcelona, Ariel, 1979.
- ◆ LEONTIEF, W., Ensayos sobre Economía, Barcelona, Ariel, 1980.
- ◆ SAMUELSON, P. A., (Ed.) Tendencias del pensamiento económico, Madrid, Aguilar, 1958 (330.9 - S49).
- ◆ SCARANO, E., *La economía neoclásica como ciencia, en: ÁVILA, A. et al. (Eds.), Ciencia económica y economía de la ciencia, Madrid, F.C.E., 2001, págs. 41-64.*
- ◆ SLUTSKY, E. E. [1915], Sobre la teoría del equilibrio del consumidor, en: *STIGLER, G. J. y BOULDING, K. E. (Eds.), Op. cit., Aguilar, Madrid, 1968 (3° Ed.), págs. 24-53.*
- ◆ TSURU, S. (comp.), ¿Adónde va el capitalismo?, Oikos, Barcelona, 1964.

UNIDAD 18:

- ◆ ANDERSON, P., Origen y porvenir del neoliberalismo, en: *Realidad Económica* N° 129, Bs. As., IADE, 1995.
- ◆ BLEDEL, R., El egoliberalismo económico, en: *Realidad Económica* N° 134, Bs. As., IADE, 1995.
- ◆ BORRELLO, R., Milton Friedman: ¿un popperiano?, en: *Realidad Económica* N° 88, Bs. As., IADE, 1989.
- ◆ BOYER, R. y SAILLARD, Y. (eds.), Teoría de la regulación: estado de los conocimientos, Bs. As., Oficina de publicaciones del C.B.C. y EUDEBA, 1996 (vol. I), 1997 (vol. II) y 1998 (vol. III).
- ◆ BRAVO, H. O., Los Nóbel de Economía (1969-1993), separata de la revista: *Alzas y Bajas*, Bs. As., s/f.
- ◆ COASE, R. H. [1937], *La naturaleza de la empresa, en: STIGLER, G. J. y BOULDING, K. E. (Eds.), Op. cit., Aguilar, Madrid, 1968 (3° Ed.), págs. 303-321.*
- ◆ **ELGUE, M. C., La economía social fundacional como incubadora de la nueva economía solidaria, en: Realidad Económica N° 210, Bs. As., IADE, 2005.**
- ◆ FRIEDMAN, M. [1956], *La teoría cuantitativa del dinero: una nueva presentación, en: LLUCH, C. (Ed.), Estudios sobre teoría de la demanda de dinero, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1975, págs. 131-156.*
- ◆ FRIEDMAN, M., Teoría de los precios, Barcelona, Altaya, 1997.
- ◆ GIUDICE, A. J. A., Economía social y solidaria: ¿Programa alternativo al neoliberalismo?, [tesis de grado], Mar del Plata, UNMDP, 2005.
- ◆ GRAZIANO, R., Agotamiento, crisis y reestructuración del régimen de acumulación soviético, en: *Realidad Económica* N° 96, Bs. As., IADE, 1990.

- ◆ HEILBRONER, R. y MILBERG, W., La crisis de visión en el pensamiento económico moderno, Barcelona, Paidós, 1998.
- ◆ KRUGMAN, P. R., De vuelta a la economía de la Gran Depresión, Bogotá - Bs. As., Norma, 1999.
- ◆ RAUS, D. M., *Teoría de la regulación: construcción y trayectoria de un concepto, en: Realidad Económica N° 109, Bs. As., IADE, 1992.*
- ◆ SEN, A. K., Bienestar, justicia y mercado, Barcelona, Paidós, 1998.
- ◆ TEUBAL, M., Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía, en: *Realidad Económica* N° 160/161, Bs. As., IADE, 1999.

UNIDAD 19:

- ◆ ACTIS DI PASQUALE, E., *Historia de la enseñanza de las Ciencias Económicas en la República Argentina [mimeo], Mar del Plata, 2005.*
- ◆ ALBERDI, J. B., Selección de *Escritos Póstumos*, con prólogo y edición de Oscar Terán, Bs. As., Puntosur, 1988.
- ◆ ALBERDI, J. B., Fragmento Preliminar al estudio del Derecho, Bs. As., Ciudad Argentina, 1998. Hay otras ediciones.
- ◆ ALBERDI, J. B., Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina, Bs. As., Ciudad Argentina, 1998. Hay otras ediciones.
- ◆ ALBERDI, J. B., *Escritos Económicos* (Vol. I de *Escritos Póstumos*), Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- ◆ ALBERDI, J. B., [1852] Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, (hay numerosas ediciones).
- ◆ ÁLVAREZ, J. [1912], Las guerras civiles argentinas, Bs. As., EUDEBA, 6° ed., 1984.
- ◆ ARECES, N. y OSSANA, E. (Ed.), Rivadavia y su tiempo, Bs. As., C.E.A.L., 1984.
- ◆ ARICÓ, J., [1980] La hipótesis de Justo - Escritos sobre el socialismo en América Latina, Bs. As., Sudamericana, 1999.
- ◆ AZARETTO, R., Federico Pinedo, político y economista, Bs. As., Emecé, 1998.
- ◆ BÉJAR, M. D. (Ed.), Buenos Aires y la Aduana, 1809-1862, Bs. As., C.E.A.L., 1984.
- ◆ BELGRANO, M., *Escritos Económicos*, Bs. As., Hyspamérica, 1988
- ◆ BELGRANO, M., *Memorias [1795, 1797, 1798, 1802, y 1809], compiladas por M. Fernández López, Bs. As., Documentos de Página/12, s/f (1992).*
- ◆ BELGRANO, M. C., Fuentes anglosajonas en la formación intelectual de Manuel Belgrano, en: *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, Bs. As., 1996 (2° edición), págs. 17-41.
- ◆ BUNGE, A. E., Una nueva Argentina, Bs. As., Hyspamérica, 1984.
- ◆ BOYER, R. y NEFFA, J. C. (comp.), La economía argentina y su crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionistas, Bs. As., Miño y Dávila, 2004.
- ◆ CAFIERO, A. F., De la economía social - justicialista al régimen liberal - capitalista (cinco años después), Bs. As., EUDEBA, 1974.
- ◆ CASASBELLAS, R. de, La experiencia nacionalista de Mariano Fraguero, en: *Todo es Historia* N° 143, Bs. As., 1979, págs. 72-82.
- ◆ CIRIGLIANO, A. A., Federico Pinedo: teoría y práctica de un liberal, Bs. As., C.E.A.L., 1986.
- ◆ CONI, E. A., Historia de las vaquerías del Río de la Plata 1555 - 1750, Bs. As., Platero, 1979.
- ◆ **CUNNINGHAME GRAHAM, R. B. [1901], *La Arcadia perdida - Una historia de las misiones jesuíticas*, Bs. As., Emecé, 2000.**
- ◆ CHÁVEZ, F., Historicismo e Iluminismo en la cultura argentina, Bs. As., C.E.A.L., 1982, 1° Parte.
- ◆ CHIARAMONTE, J. C., La crítica ilustrada de la realidad - Economía y Sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII, Bs. As., C.E.A.L., 1982.
- ◆ DE PABLO, J. C., La economía que yo hice, Bs. As., Ediciones El Cronista Comercial, 1980.
- ◆ DE PABLO, J. C., H. L. Diéguez, M. Sidrauski y los comienzos de la licenciatura en economía en la Argentina, Bs. As., Fundación Banco de Boston, 1995.
- ◆ DEL CAMPO, H. (compilador), Porteños y provincianos: la polémica Rosas - Ferré, en: *Documentos para la Historia Integral Argentina*, Págs. 1-32, Bs. As., C.E.A.L., 1981.
- ◆ DE LA TORRE, L., Obras, Tomo IV, Economía y Finanzas, Bs. As., Hemisferio, 1953.
- ◆ DEMARÍA, F., El pensamiento económico del Dr. Carlos Pellegrini, Bs. As., Hombre Nuevo, 1966.
- ◆ DÍAZ MOLANO, E., Manuel Belgrano en España, Bs. As., Plus Ultra, 1984.
- ◆ ECHEVERRÍA, E., Reflexiones sobre la organización económica de la Argentina, Bs. As., Raigal, 1953.
- ◆ EL CRONISTA COMERCIAL, Anuario 1975: La crisis mundial y su repercusión en la Argentina, Bs. As., 1975.
- ◆ ESTRATEGIA, Protección a la Industria Nacional, Debate de 1876 en la Cámara de Diputados de la Nación; Bs. As., separata de Revista *Estrategia*, Bs. As., s/f, (1977).
- ◆ FALCÓN, R., Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899), Bs. As., C.E.A.L., 1984.

- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Modelos y estrategias de industrialización, en: AA.VV., Desarrollo y desarrollismo, Bs. As., Editorial Galerna, 1969.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Los primeros economistas argentinos, en: Historia Integral Argentina, Vol. I, De la Independencia a la Anarquía, Bs. As., C.E.A.L., 1970 (págs. 13/28).
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Raúl Prebisch, estudiante y profesor de economía en la Universidad de Buenos Aires, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política: XXII Reunión Anual*, Universidad Nacional de Córdoba, 1987, vol. 2.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Cuestiones económicas argentinas, Bs. As., AZ Editora, 2000.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Ugo Broggi, a Neglected Precursor in Modern Mathematical Economics, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, 2000.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., La ciencia económica argentina en el siglo XX, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, 2001.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Recepción del pensamiento de Pareto en Argentina, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, 2002.
- ◆ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., 50 años de economía argentina, Bs. As., publicaciones de El Economista, sff.
- ◆ **FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Cartas de Foronda: su influencia en el pensamiento económico argentino, en: Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, 2005.**
- ◆ FRAGUEIRO, M. [1850], Organización del crédito, con estudio preliminar de R. Ortiz, Bs. As., Raigal, 1954.
- ◆ FRAGUEIRO, M., Organización del crédito (fragmentos), en *Realidad Económica* N° 27, Bs. As., IADE, 1977.
- ◆ FRIGERIO, R., Ciencia económica y desarrollo nacional, Mendoza, Idearium, 1982.
- ◆ FRIGERIO, R., Desarrollo y subdesarrollo económicos, Bs. As., Paidós, 1984.
- ◆ FRANZE, J., El concepto de política en Juan B. Justo, Bs. As., C.E.A.L., 1993 (2 vols.).
- ◆ **GALASSO, N., Mariano Moreno y la Revolución Nacional, Bs. As., Coyoacán, 1963.**
- ◆ **GALASSO, N. (Comp.), Los malditos - Hombres y Mujeres excluidos de la historia oficial de los argentinos, Bs. As., Ed. Madres de Plaza de Mayo, 2005, Cap. V, Economistas.**
- ◆ GARCÍA COSTA, V. O., *El Obrero*: Selección de textos, Bs. As., C.E.A.L., 1985.
- ◆ GASTIAZORO, E., ¿Era España un país feudal durante la colonización?, en: *Todo es Historia* N° 161, Bs. As., 1980, págs. 32-36.
- ◆ GIMÉNEZ, O., Los estudios económicos de Manuel Belgrano, disponible en la website de la A.N.C.E.
- ◆ GIÚDICI, E., Imperialismo inglés y liberación nacional, Bs. As., C.E.A.L., 1984 (hay otras ediciones).
- ◆ GONDRA, L. R., Manuel Belgrano - Una vida ejemplar, Bs. As., Ed. Peuser, 1938, primera y segunda partes.
- ◆ GONDRA, L. R., "Argentina", en: *El pensamiento económico latinoamericano, Méjico, 1945, págs. 9-35.*
- ◆ GONDRA, L. R., Curso de Economía Política y Social, (especialmente, cap. IV de la primera parte), Bs. As., Ediciones Peuser, 1946.
- ◆ **GONZÁLEZ IRAMAIN, J. J., Belgrano economista, en: Segundo Congreso Nacional Belgraniano, Instituto Nacional Belgraniano, Bs. As., 1995.**
- ◆ **HANON, M., John Whitaker, un inglés socialista en tiempos de Rosas, en: Todo es Historia N° 445, Bs. As., 2004, págs. 64-76.**
- ◆ JAURETCHE, A. M., Política y economía, Bs. As., Peña Lillo Editor, 1984.
- ◆ LARRIQUETA, D. E., (Radicales): El vaciamiento de las ideas económicas, en: *Todo es Historia* N° 289, Bs. As., 1991, págs. 74-83.
- ◆ LAVARDÉN, M. J. de [1801], Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata, con estudio preliminar y notas de E. Wedovoy, Bs. As., Raigal, 1955.
- ◆ LLACH, J. J., El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo, en: *Desarrollo Económico* N° 93, Bs. As., IDES, 1984.
- ◆ LUNA, F., Las crisis en la Argentina, Bs. As., Shapire, 1976.
- ◆ LOURO de ORTIZ, A. A., El grupo Pinedo - Prebisch y el neo - conservadurismo renovador, Bs. As., Grupo Editor Latinoamericano, 1992.
- ◆ MAGARIÑOS, M., Diálogos con Raúl Prebisch, Méjico, F. C. E., 1991.
- ◆ MALGESINI, G. y ALVAREZ, N. (Ed.), El Estado y la economía, 1930-1955 (2 vols.), Bs. As., C.E.A.L., 1983.
- ◆ MORENO, M., Plan Revolucionario de Operaciones, Bs. As., Plus Ultra, 1973.
- ◆ MORENO, M., *Representación de los hacendados* y otros escritos, Bs. As., Emecé, 1998.
- ◆ MÖRNER, M., Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata, Bs. As., Hyspamérica, 1985.
- ◆ NAVARRO FLORIA, P., Documento inédito de 1809 - Belgrano sostuvo que el contrabando es corrupción, en: *Todo es Historia* N° 290, Bs. As., 1991, págs. 36-43.
- ◆ ODDONE, J. [1937], El factor económico en nuestra luchas civiles, Bs. As., Ed. Libera, 1968.
- ◆ OLARRA JIMÉNEZ, R., La economía y el hombre - Evolución del pensamiento económico argentino, Bs. As., Planeta, 2004.
- ◆ OLIVERA, H. G. H., La teoría alberdiana de las crisis, en: Economía Clásica actual, Bs. As., Ed. Macchi, 1977, págs. 51-62.

- ◆ ORÍA, S., El estado argentino y la nueva economía - Intervencionismo defensivo, Bs. As., Peuser, 1945.
- ◆ ORTIZ, R. M., El pensamiento económico de Echeverría. Trayectoria y actualidad, Bs. As., Raigal, 1953.
- ◆ PANETTIERI, J. (Ed.), Aranceles y protección industrial, 1862-1930, Bs. As., C.E.A.L., 1983.
- ◆ PANETTIERI, J. (Ed.), La crisis de 1873, Bs. As., C.E.A.L., 1984.
- ◆ PANETTIERI, J. (Ed.), La crisis de 1890, Bs. As., C.E.A.L., 1984.
- ◆ PASTORE, R. E., Formación económica de la élite intelectual rioplatense en el marco de la España Ilustrada. El caso de Manuel Belgrano, en: *Spagna contemporanea*, año IX, N° 18, Torino, 2000.
- ◆ PASTORE, R. E., El pensamiento económico rioplatense y sus vínculos con el debate económico en la España Ilustrada, Bs. As., mimeo, 2002 (Proyecto de Tesis Doctoral en la Universidad Complutense de Madrid).
- ◆ PEREYRA, H. J., Pinedo y el Plan Económico de 1940, en: *Todo es Historia* N° 131, 1978, Bs. As., págs. 6-28.
- ◆ PINEDO, F., La Argentina, su posición y rango en el Mundo (y ensayos en su honor), Bs. As., Sudamericana, 1971.
- ◆ POPESCU, O., El pensamiento social y económico de Echeverría, Bs. As., Editorial Americana, 1954.
- ◆ POPESCU, O., Ensayos de doctrinas económicas argentinas, Bs. As., Ed. Depalma, 1965.
- ◆ PORTANTIERO, J. C., Juan B. Justo (Colección *Los nombres del poder*), Bs. As., F. C. E., 1999.
- ◆ PREBISCH, R., Pensamiento y Obra, Bs. As., Ed. Tesis, 1988.
- ◆ RAPOPORT, M., De Pellegrini a Martínez de Hoz: el modelo liberal, Bs. As. C.E.A.L., 1984.
- ◆ REINOSO, R. (Ed.), *La Vanguardia*: selección de textos (1894 - 1955), Bs. As., C.E.A.L., 1986.
- ◆ RODRÍGUEZ, A. C. e. a., El colapso financiero de 1890, en: *Todo es Historia* N° 171, Bs. As., 1981, págs. 8-34.
- ◆ ROMERO, J. L., La Enciclopedia y las ideas liberales en el pensamiento argentino anterior a Caseros, en: Id., *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*, Bs. As., C.E.A.L., 1982.
- ◆ SCALABRINI ORTIZ, R., Política británica en el Río de la Plata, Bs. As., Plus Ultra, 1971 [hay otras ediciones].
- ◆ SCENNA, M. A., e. a., ¿Proteccionismo o Libre cambio?, en: *Todo es Historia* N° 149, Bs. As., 1979, págs. 8-37.
- ◆ SILBERSTEIN, E., Los economistas, Bs. As., Ed. Jorge Álvarez, 1967.
- ◆ **TARCUS, H., Alejo Peyret, un utopista práctico, en: *Todo es Historia* N° 421, Bs. As., 2002, págs. 65-77.**
- ◆ TERZAGA, A., Mariano Fraguero, un socialista en tiempos de la Confederación, en: *Todo es Historia* N° 63, Bs. As., 1972, págs. 8-29.
- ◆ TREBER, S., La reciente experiencia monetarista en Argentina, en: *Realidad Económica* N° 52/53, Bs. As., IADE, 1983.
- ◆ U.B.A. - Facultad de Ciencias Económicas, Documentos relativos a los orígenes de la enseñanza superior de Economía Política en la Argentina, Bs. As., mimeo, 1970.
- ◆ VARO, R. y CORIA, L. A., Conceptos económicos en los escritos de Manuel Belgrano, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Mendoza, 1998.
- ◆ VERCESI, A. J., La doctrina y la política económica del desarrollismo en Argentina, en: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, 1999
- ◆ **VERCESI, A. J., Historia del Pensamiento Económico - Ideas de los grandes autores en relación con la problemática argentina, Bahía Blanca, EDIUNS, 1999.**
- ◆ VIEYTES, J. H. [1802/1806], Antecedentes económicos de la Revolución de Mayo - Escritos publicados en el *Semanario de agricultura, industria y comercio*, con estudio preliminar de F. Weinberg, Bs. As., Raigal, 1956.
- ◆ WEINBERG, F., Dos utopías argentinas de principios de siglo, Bs. As., Solar - Hachette, 1976.

UNIDAD 20:

- ◆ AA. VV., Pensamiento Económico Latinoamericano, Méjico, F. C. E., 1945.
- ◆ **BERNAL MAZA, R., El estructuralismo latinoamericano como filosofía de la historia: una interpretación propia sobre el capitalismo histórico, en: *Realidad Económica* N° 213, Bs. As., IADE, 2005.**
- ◆ BOCCO, A., *El monetarismo latinoamericano*, en: *Realidad Económica* N° 45, Bs. As., IADE, 1982.
- ◆ C.E.P.A.L., 50 años de pensamiento en la CEPAL - Textos seleccionados, Volúmenes I y II, Santiago de Chile, F.C.E. - C.E.P.A.L., 1998.
- ◆ DE SOTO, H. e. a., [1987] El otro sendero - La Revolución Informal, Bs. As., Sudamericana, 1992 [hay otras ediciones].
- ◆ FERRUCCI, R. J., *El estructuralismo latinoamericano*, en: *Realidad Económica* N° 39, Bs. As., IADE, 1980.
- ◆ FURTADO, C., op. cit.
- ◆ FURTADO, C., La nueva dependencia: deuda externa y monetarismo, Bs. As., C.E.A.L., 1985.
- ◆ HODARA, J., Las confesiones de Don Raúl. El capitalismo periférico, en: *Desarrollo Económico* N° 150, Bs. As., IDES, 1998.
- ◆ KAY, C., Estructuralismo y teoría de la dependencia en el período neoliberal: una perspectiva latinoamericana, en: *Nueva Sociedad* N° 158, Fundación F. Ebert, Caracas, 1998.
- ◆ LICHTENSZTEJN, S., Pensamiento económico que influyó en el desarrollo latinoamericano en la segunda mitad del siglo XX, en: *Comercio Exterior*, Vol. 51, N° 2, Méjico, 2001.

- ◆ POPESCU, O. et al., Aportaciones del pensamiento económico iberoamericano en los siglos XVI-XX, Madrid, Ediciones Cultura Hispana, 1986 (330 - P811).
- ◆ PREBISCH, R., Capitalismo Periférico, crisis y transformación, Méjico, F. C. E., 1981.
- ◆ RODRÍGUEZ, O., Fundamentos del estructuralismo latinoamericano, en: *Comercio Exterior*, Vol. 51, Nº 2, Méjico, 2001
- ◆ SUNKEL, O., OLIVERA, J. H. G. e. a., Inflación y estructura económica, Bs. As., Paidós, 1973.
- ◆ VIDAL, G., Celso Furtado y el problema del desarrollo, en: *Comercio Exterior*, Vol. 51, Nº 2, Méjico, 2001

c) AUTORES ORIGINALES:

- ◇ CANTILLON, R., [1755] Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general, Méjico, F. C. E., 1950 (380 - C168).
- ◇ SMITH, A., [1759] Teoría de los sentimientos morales, Méjico, F. C. E., 1979.
- ◇ TURGOT, A. J. R., [1767] Reflexiones sobre la formación y distribución de la riqueza, Méjico, F. C. E., 1998.
- ◇ SMITH, A., [1776] Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, Barcelona, Bosch, 1955 (330.1 - Sm51). Existen otras ediciones.
- ◇ BENTHAM, J., [1793-1804] Escritos Económicos (Ed. W. Stark), Méjico, F.C.E., 1965 (hay otras ediciones).
- ◇ **BENTHAM, J., Antología, Edición de J. M. Colomer, Barcelona, Península, 1991.**
- ◇ SMITH, A., [1795] Ensayos filosóficos, (Ed. Rodríguez Braun), Madrid, Pirámide, 1998.
- ◇ MALTHUS, T. R., [1798] Ensayo sobre el principio de la población, Méjico, F. C. E., 1951 (312-M297). Hay otras ediciones.
- ◇ SAY, J. B., [1814] Manuel Práctico de Economía Política (*mimeo*), disponible en página Web del Centro de Documentación de la FCEyS de la UNMDP (<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/cendoc/htm>).
- ◇ RICARDO, D., [1817] Principios de Economía Política y Tributación, en: Obras y Correspondencia, vol. I, Méjico, 1959 (33-091 - R357). Existen otras ediciones.
- ◇ SAINT - SIMON, H. de [1825], Nuevo Cristianismo, Bs. As., Biblos, 2004.
- ◇ LIST, F., [1841] Sistema Nacional de Economía Política, Méjico, F. C. E., 1997.
- ◇ MILL, J. S., [1848] Principios de Economía Política, Méjico, F. C. E., vs. ediciones.
- ◇ BASTIAT, F., [1850] Armonías Económicas, Madrid, Librerías de Escribano y López, 1870.
- ◇ MARX, K., [1857] Introducción general a la crítica de la Economía Política, Córdoba, Pasado y Presente, 1972 (330.85 - M369).
- ◇ MARX, K., [1867, vol. I] El Capital. Crítica de la Economía Política (traducción de W. Rocés), Méjico, F. C. E., 1971 (3 tomos), (301.19 - M368). Existen otras ediciones.
- ◇ MENGER, C., [1871] Principios de economía política, Bs. As., Hyspamérica, 1985 (330.1 - M525).
- ◇ JEVONS, W. S., [1871] La teoría de la Economía Política, Madrid, Pirámide, 1998.
- ◇ WALRAS, L., [1874/77] Elementos de Economía Política pura, Madrid, Alianza, 1987.
- ◇ MARSHALL, A., [1890] Principios de Economía, Madrid, Aguilar, 1957 (traducción de la 3º ed. Inglesa).
- ◇ VEBLEN, Th., [1899] Teoría de la clase ociosa, Méjico, F. C. E., 1974.
- ◇ **VEBLEN, Th. [1904], Teoría de la empresa de negocios, Bs. As., EUDEBA, 1965.**
- ◇ PARETO, V., [1906] Manual de Economía Política, Bs. As., Atalaya, 1945 (330 P216).
- ◇ KEYNES, J. M., [1919] Las consecuencias económicas de la paz, Barcelona, Crítica, 1987.
- ◇ WEBER, M., [1922] Economía y sociedad, Méjico, F. C. E., 1996. Hay otras ediciones.
- ◇ KEYNES, J. M., [1923] Breve Tratado sobre la Reforma Monetaria, Méjico, F.C.E., 1996.
- ◇ KEYNES, J. M., [1936] Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, Méjico, F. C. E., 1974 (330 - K522t).
- ◇ CLARK, C., [1940] Las condiciones del progreso económico, Madrid, Alianza, 1971 (33-091 - C397).
- ◇ **SCHUMPETER, J. A. [1939] Ciclos Económicos - Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002.**
- ◇ SCHUMPETER, J. A., [1942] Capitalismo, socialismo y democracia, Bs. As. Ed Orbis, 1983 (hay otras ediciones)

8. Descripción de Actividades de aprendizaje:

- a) Explicación doctrinaria: exposición fundada de los temas contenidos en el programa de la asignatura, a fin de brindar un análisis lo más exhaustivo posible - dadas las limitaciones horarias - de los temas más áridos o abstrusos de la disciplina.
- b) Debate conducido: tratamiento de ciertos temas - que favorezcan la inclusión de este método - por grupos reducidos de alumnos con ayuda de un docente coordinador, a fin de fomentar un alumno más participativo y con mayor discernimiento de la temática a tratar.
- c) Intervención del alumno frente a clase: breve exposición oral de los alumnos de un tema propuesto por la cátedra, con la presentación conjunta de un breve resumen escrito de la misma, que permitirá desarrollar hábitos docentes en los mismos, y evaluar el grado de comprensión de lo leído y la capacidad de transmisión de esos conocimientos al conjunto de sus compañeros.

d) **Trabajo de investigación (bajo supervisión):** Consiste en un estudio sistemático de determinados autores de la Historia del Pensamiento Económico, con uso apropiado del método científico. Este estudio consistirá en la realización de una adecuada indagación bibliográfica con espíritu crítico, a título individual, con la supervisión de los docentes a cargo del curso. Este trabajo, encomendado al inicio del ciclo lectivo debe exponerse en un informe escrito al culminar dicho ciclo. Son sus objetivos:

- Incentivar el espíritu inquisitivo y la indagación profunda por parte de los alumnos.
- Entrenarlos en la aplicación de los métodos de investigación científica.
- Lograr que los mismos aprendan a desarrollar textos escritos con adecuada técnica.

Durante el presente curso el objetivo de la indagación de los alumnos serán los economistas argentinos, a partir de un listado elaborado por la cátedra al inicio del curso. En el calendario académico se exponen las fechas de entrega de la propuesta inicial, el borrador del trabajo y la conclusión del mismo.

9. Procesos de intervención pedagógica: Indique con una cruz, las modalidades de intervención pedagógica más utilizadas durante el curso.

Modalidades	
1. Debate conducido	X
2. Ejercicios prácticos	
3. Análisis de casos	
4. Explicación doctrinaria	X
5. Trabajo de investigación	
6. Test conceptual	X
7 Test de lectura	
8. Taller - Grupo operativo	
9. Seminario	
10.Trabajo de campo	
11. Elaboración de trabajo de investigación bajo supervisión	X
12.	

10. Régimen de evaluación (Según OCA 1111/05)

En atención a lo establecido en los Artºs. 11º, 12º, 13º y 14º de la 1111/05, y tratándose de una asignatura del Grupo 2, a la que le corresponden tanto la modalidad promocional como la libre, se especificará a continuación los aspectos relevantes del primero de los modos indicados. En cuanto al régimen libre, éste se regirá conforme lo establecido en el Artº. 8º.2) de la mencionada OCA.

El alumno que opte por la modalidad promocional deberá rendir 2 exámenes parciales y, en su caso, los respectivos recuperatorios; de corresponder, la evaluación habilitante y, como última instancia, un examen final de cursada en fecha a determinar por la Secretaría Académica conforme lo establecido en el Artº. 13 de la OCA 1111/05 y lo fijado en OCA 1170/05. No se prevé régimen especial alguno para alumnos recursantes.

Los exámenes parciales – y sus recuperatorios – serán escritos, y durarán un máximo de tres (3) horas. Se aprobarán con cuatro (4) puntos.

La evaluación habilitante – Artº. 12º de la OCA 1111/05 – tendrá el carácter de un “segundo recuperatorio”, ya que la temática a incluir en el mismo será la misma por la cual el alumno no pudo aprobar el parcial – o su recuperatorio – y por el cual debe presentarse a la misma. Se rendirá en las mismas condiciones que aquéllos.

Para la calificación de los mismos, y más que el *memorismo* o la repetición de lo que exponen los integrantes de la cátedra o explican los textos, se preferirán la originalidad, la capacidad de síntesis, la facilidad para discernir lo principal de lo accesorio y la creatividad puesta de manifiesto por los alumnos. Se utilizará la escala numérica prevista en la Reglamentación vigente.

El examen final de cursada – Artº. 13º de la OCA 1111/05 – será de naturaleza oral, pudiendo el alumno elegir un tema para empezar su exposición. Se calificará de conformidad con la Reglamentación vigente.

Conforme lo establecido en el Artº. 7º.2.c) de la mencionada OCA, la cátedra ha optado por establecer dos (2) actividades pedagógicas, evaluables a los fines de la promoción de la asignatura. A continuación se especifican las mismas.

1º) Una actividad pedagógica consistirá en la intervención del alumno según lo especificado previamente (ver ap. 8.c). La misma será desarrollada por todos y cada uno de los alumnos que cursen la materia, conforme un cronograma que

oportunamente distribuirá la cátedra, con la suficiente antelación para que cada uno de ellos pueda preparar debidamente la misma.

2º) La restante actividad pedagógica consistirá en un trabajo de investigación bajo supervisión de la cátedra, sobre una temática propuesta por la misma, según lo especificado previamente (ver ap. 8.d).

Ambas actividades pedagógicas se calificarán en forma conceptual, conforme la escala del Artº. 15º de la OCA 1111/05.

A continuación se exponen las normas que la cátedra tendrá en cuenta para la preparación y evaluación de las actividades previstas en 1º) y 2º) precedentes, las que serán notificadas debidamente a los alumnos al inicio del curso.

10. 1) Información sobre los aspectos a tener en cuenta para la evaluación de la exposición oral de los alumnos - cursado 2006:

El objetivo de esta evaluación es múltiple, toda vez que se intenta:

a) evaluar la capacidad de exposición del alumno, frente a sus compañeros y a los integrantes de la cátedra;

b) evaluar la capacidad de síntesis con respecto al tema asignado, ya que:

b.1) deberá exponer lo fundamental del mismo en un lapso de tiempo limitado, **no mayor a los 20 minutos por presentación**, y

b.2) deberá preparar un breve resumen escrito (no mayor a las cuatro - 4 - páginas) para distribuir entre los miembros de la cátedra y sus compañeros de curso, que indique por lo menos:

- título del informe;
- asignatura y año de cursado;
- apellido y nombre y nro. de matrícula del autor (o autores);
- breve introducción, y desarrollo del tema asignado;
- bibliografía consultada.

Las pautas a considerar para la calificación son las siguientes:

1) *presentación del texto escrito;*

2) *calidad de la exposición oral;*

3) *uso del pizarrón;*

4) *dicción y expresión oral;*

5) *postura en el frente;*

6) *uso del tiempo asignado;*

7) *capacidad o dotes de réplica.*

Debe aclararse que la ponderación asignada a cada ítem se ha estimado en relación a su importancia relativa dentro de la estructura de esta evaluación, no siendo, necesariamente, igual para cada uno de ellos.

10.2) Instructivo para la presentación del trabajo de investigación bajo supervisión docente – cursado 2006

Los alumnos que se encuentren cursando la opción promocional durante el Año Académico 2006 la asignatura “Historia del Pensamiento Económico”, del 5º año del Plan de Estudios 1993 correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía deberán presentar **en fecha que se indica más abajo**, y por escrito, el trabajo de investigación bajo supervisión docente previsto en el PTD oportunamente aprobado. El trabajo escrito deberá ceñirse a las especificaciones que a continuación se detallan.

10.2.1) Objetivos

Son los objetivos del trabajo propuesto:

- Incentivar el espíritu inquisitivo y la indagación profunda por parte de los alumnos.
- Entrenarlos en la aplicación de los métodos de investigación científica.
- Lograr que los mismos aprendan a desarrollar textos escritos con adecuada técnica.
- Lograr que los mismos puedan ubicar los autores a tratar en una escuela de pensamiento determina, lo cual implica, además:
 - detección de falacias en el razonamiento,
 - vinculación de las ideas expuestas con la realidad económica y/o con la ejecución de políticas públicas,
 - naturaleza de los intereses que defiende el autor en cuestión,
 - etc.,
 - toda otra consideración que los estudiantes consideren relevante.

10.2.2) Temas posibles

Los trabajos serán elaborados por los alumnos a partir de un listado de autores elaborado por la cátedra y sometido a consideración de los mismos al inicio de las clases, entre los cuales podrán elegir el autor de su preferencia. La nómina respectiva se elaborará teniendo en cuenta los autores mencionados en el programa aprobado por las autoridades de la Facultad y la disponibilidad de los textos (en español, en todos los casos) en nuestro medio académico. Para el presente curso 2006, la cátedra ha optado por elegir entre economistas argentinos de diferentes etapas históricas y corrientes económicas (véase la Unidad correspondiente en el Programa Analítico).

10.2.3) Estructura del informe final

En todos los casos, el informe escrito debe ceñirse **estrictamente** a la siguiente estructura (y ordenamiento consecuente):

- a) Portada, conteniendo nombre de la Universidad, Facultad respectiva y cátedra por la que el trabajo se presenta, el nombre del autor elegido, título del informe y apellido y nombre y nro. de matrícula del autor; año de cursado de la materia y apellido y nombre de los integrantes de la cátedra.
- b) *Abstract* o resumen del mismo (en español) **no mayor de 100 palabras**. Puede incluir palabras claves (hasta 10).
- c) Introducción, en no más de media página.
- d) Objetivos del trabajo, en no más de una página.
- e) Vida del autor, que consistirá en un esbozo biográfico del autor seleccionado, mencionando todos aquellos datos que se consideren necesarios y relevantes para la mejor comprensión del trabajo.
- f) Obra del autor, que consistirá en un informe lo más pormenorizado posible de la producción intelectual y/o política del autor elegido.
- g) Importancia del autor, que consistirá en la apreciación que, para la comunidad científica, la crítica académica y el alumno, haya merecido el autor seleccionado.
- h) Conclusiones, en no más de dos páginas, con remisión al punto d) precedente.
- i) Apéndices, de existir los mismos.
- j) Notas bibliográficas, de existir las mismas.
- k) Bibliografía, ordenada según la norma especificada más abajo.
- l) Índice del trabajo, en no más de una página.

Las tablas, gráficos, cuadros, etc., se incluirán dentro del cuerpo principal del texto, acompañando la lectura del mismo. Sólo se incluirán en el final del texto cuando el tamaño excesivo de los mismos así lo justifique. Deberán designarse como Cuadro 1, Tabla 1, Figura 1, etc.

No se aceptarán trabajos que carezcan de uno o varios de los puntos mencionados, de corresponder la inclusión de los mismos (por ejemplo, que carezcan del índice).

10.2.4) Notas y Bibliografía

Las notas bibliográficas deberán ordenarse correlativamente desde la primera a la última, y no recomenzar desde 1 con cada capítulo del informe. Deberán consignarse en el apartado respectivo, según se especifica en el punto 3) precedente, y no en el cuerpo principal del informe, de manera de no obstaculizar la lectura del mismo por terceras personas.

En cuanto a la bibliografía, se consignará la misma **ordenada alfabéticamente** por el primer apellido del autor o editor de la obra - según corresponda -, conforme al siguiente esquema:

- Apellido y nombre del autor (o editor, cuando corresponda, en este caso con la debida aclaración);
- Título de la obra (en español cuando exista traducción castellana, en idioma originario cuando no la exista);
- (de corresponder) parte, capítulo, apartado, parágrafo, etc., consultado;
- Nombre de la Editorial;
- Nombre de la ciudad donde la misma se editó;
- Año de impresión de la misma;
- Número de edición (1º, 2º, etc.).

Cuando se trate de una compilación de diversos autores sin mención del editor, se incluirá como "AA. VV." (Autores Varios), y el resto de las especificaciones solicitadas. En caso de efectuarse consultas a INTERNET, deberán especificarse **la totalidad** de los sitios de los que se hayan extraído datos para la preparación del trabajo, como así también consignarse la fecha en que se efectuó la consulta respectiva

10.2.5) Normas para la presentación del trabajo

El informe final deberá tener una extensión **mínima** de 10 páginas y **máxima** de 15 páginas (**de no menos de 50 y no más de 60 líneas cada una**, en papel tamaño A4), excluyendo de la misma los ítems a), b), i), j), k) y l) del punto 10.2.3) precedente.

Deberá presentarse en dos (2) copias, **exclusivamente** impreso por computadora con programa Word 97 o similares, con utilización de sangría al inicio de cada párrafo y margen justificado tanto para el lado izquierdo como el derecho - incluyendo también notas bibliográficas y bibliografía -, con portadillas y con anillado o espiralado para asegurar el mismo (no se aceptarán otros tipos de encuadernaciones). También deberá presentarse el soporte magnético correspondiente.

El trabajo deberá ser original y estrictamente individual, no aceptándose en ningún caso obras en colaboración. De comprobarse la más mínima violación a estas condiciones, el alumno infractor será sancionado con la máxima sanción establecida para casos de copia por el Reglamento de nuestra Universidad.

10.2.6) Supervisión de la cátedra

Se contemplan tres instancias de presentación, las cuales se indican en el cronograma tentativo de la asignatura (ver punto 12).

La primera instancia es la *propuesta*, donde el alumno expone la estructura básica del trabajo, la línea de investigación elegida, la bibliografía seleccionada – u obtenida, dada ciertas dificultades que se presentan en nuestro medio académico al respecto – y los principales “hallazgos” producidos hasta ese momento. A la vez, es el momento en que el alumno formula a la cátedra las dificultades a que se ha enfrentado para su elaboración. Esta instancia contempla una devolución por parte de la cátedra, que confirma las bondades de la propuesta y corrige los posibles defectos que hubiera en la misma.

La segunda instancia es el *borrador*, donde el alumno muestra los progresos alcanzados, habiendo incorporado ya: a) la totalidad del material teórico o bibliográfico consultado para su elaboración, y b) las sugerencias formuladas por la cátedra en la instancia anterior. A esta altura de la elaboración del trabajo de investigación, también se pretende que el alumno esté en condiciones de formular un principio de conclusión respecto del autor seleccionado. Esta instancia también contempla una devolución por parte de la cátedra, que, nuevamente confirma las bondades del borrador y corrige posibles defectos.

La tercera y última instancia es el *informe final*, que no contempla instancia de devolución, más allá de la apreciación final del trabajo, y se califica en la forma establecida precedentemente, a los fines de la promoción de la asignatura.

11. Régimen de promoción (Según OCA 1111/05 Y OCA 1170/05)

Para promocionar la asignatura, el alumno deberá obtener al finalizar el cursado de la misma una nota definitiva igual o superior a 6 (seis), como resultado de promediar las calificaciones de ambos exámenes parciales – o, en su caso, sus recuperatorios -. Asimismo, deberá haber aprobado las actividades pedagógicas incluidas en el PTD, de conformidad con las disposiciones que al respecto contempla la OCA 1111/05.

Si, como resultado de esta operación, el alumno obtuviera una nota final de 4 (cuatro) ó 5 (cinco) puntos, tendrá derecho a rendir un examen final de cursada (OCA 1170/05) en tres oportunidades de un total de cinco llamados, conforme lo establecido en el Artº. 13º de la OCA 1111/05. En este caso, la nota final a consignar en el Acta será la que obtenga el alumno como resultado de la aprobación del examen final o, en su caso, la calificación de 2 (dos) puntos si no pudiera aprobar la asignatura luego de tres oportunidades, o si se ausentara de la totalidad de los llamados a celebrarse.

El alumno que no hubiere aprobado sólo un parcial o su respectivo recuperatorio, deberá rendir la evaluación habilitante, como se ha señalado en el punto 10) precedente y, en caso de aprobar la misma, podrá presentarse a rendir el examen final de cursada, pero únicamente en dos oportunidades de un total de cuatro llamados, conforme la Reglamentación en vigor. Para poder rendir la evaluación habilitante, el alumno debe haber aprobado las actividades pedagógicas en los términos del Artº. 13º de la OCA 1111/05.

De resultar desaprobado en alguna de las actividades pedagógicas, el alumno tendrá instancias de recuperación para la misma, que consistirán en actividades homólogas a las propuestas en este PTD.

12. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones parciales, con especificación del Docente responsable – profesor, auxiliar -.

Se detalla a continuación:

SEM	MIÉRC.	JUEVES	UNIDAD	T E M A	ACTIVIDADES
01	15/03		01	Presentación de la materia. Introducción (1)	
01		16/03	01	Introducción (2)	

02	22/03		02	Antigüedad	
02		23/03	04	Mercantilismo	
03	29/03		03	Cristianismo y Medioevo	
03		30/03	05	Fundadores de la Economía Política (1)	
04	05/04		05	Fundadores de la Economía Política (2)	
04		06/04	06	Fisiocracia	
05	12/04		07	Adam Smith, constructor de un sistema (1)	
06	19/04		07	Adam Smith, constructor de un sistema (2)	
06		20/04	08	Clásicos (1)	<i>Entrega Propuesta Trabajo Escrito</i>
07	26/04		08	Clásicos (2)	
07		27/04	08	Clásicos (3)	
08	03/05		09	Primera Escuela Histórica	
08		04/05	09	Socialismo Utópico	
08	sábado	06/05			1° Examen Parcial
09	10/05		10	Marx (1)	
09		11/05	10	Marx (2)	
10	17/05		11	Revolución Marginalista (1*)	
10		18/05	11	Revolución Marginalista (1**)	
10	sábado	20/05			1° Recuperatorio
11	24/05		11	Revolución Marginalista (1***)	
12	31/05		12	Revolución Marginalista (2*)	
12		01/06	12	Revolución Marginalista (2**)	
13	07/06		13	Escuelas Histórica e Institucionalista	
13		08/06	13	Desarrollo del Pensamiento Marxista	<i>Entrega Borrador Trabajo Escrito</i>
14	14/06		14	Desarrollos contemporáneos (1*)	
14		15/06	14	Desarrollos contemporáneos (1**)	
15	21/06		15	Keynes (1)	
15		22/06	15	Keynes (2)	
16	28/06		16	Desarrollos contemporáneos (II*)	
16		29/06	16	Desarrollos contemporáneos (II**)	
16	sábado	01/07			2° Examen Parcial
17	05/07		17	Desarrollos contemporáneos (III*)	
17		06/07	17	Desarrollos contemporáneos (III**)	
17	sábado	08/07			2° Recuperatorio
	24/07				<i>Entrega Informe Final Trabajo Escrito</i>
		27/07			1° Examen Final de Cursado / Evaluación Habilitante
		10/08			2° Examen Final de Cursado

13. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Tanto el profesor adjunto como el jefe de trabajos prácticos impartirán por igual el dictado de las clases, turnándose en el desarrollo de los temas en función de los horarios disponibles. En la medida de lo posible, ambos estarán presentes durante la realización de los tests de lectura, y se repartirán por iguales la presencia en clase en momentos de la intervención oral frente a clase de los alumnos. Ambos estarán presentes, finalmente, tanto en la toma de exámenes parciales o recuperatorios, como frente a los exámenes finales de cursada.

14. Informe de funcionamiento general de la asignatura (OCA 1111/05 – Artº. 20º inc. 12).

Con respecto a esta cuestión, merece destacarse que el rendimiento de los alumnos fue bueno (el promedio general de los que aprobaron la asignatura durante el año académico 2005 fue de 7,50 puntos, mejorando levemente respecto del año anterior), aunque, como sucedió ya en otros años, se nota una importante deserción de alumnos (en este caso, del 17% de los inscriptos, levemente inferior a la del año anterior), esto es, quienes se inscriben para cursar la materia y al poco tiempo del inicio de clases – segunda o tercera semana – abandonan el cursado de la misma, casi siempre notificando verbalmente de tal evento a los integrantes de la cátedra. La mayoría de las veces esto se debe a la superposición horaria con asignaturas de otros años (3° ó 4°) que los alumnos tienen pendiente de cursado, aunque es viable suponer que también contribuye a ello la importante carga teórica que el cursado de la materia reporta a los alumnos.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos, puede señalarse que los mismo se han cumplido parcialmente, toda vez que en numerosas ocasiones la participación en clase y el debate que genera la discusión de ideas económicas entre los alumnos o bien retrasa el desarrollo de las clases, o bien impide desarrollar la temática prevista en toda su extensión. De todas maneras, debe destacarse que es política deliberada de los integrantes de la asignatura fomentar tanto el debate como la participación de los educandos en el cursado de la materia, por considerarlo un elemento imprescindible en el desarrollo de los futuros profesionales. Por otra parte, la naturaleza de la materia se presta para ello, y así lo reconocen los alumnos.

En cuanto a las acciones potenciales de mejoramiento, constituyen preocupaciones de la cátedra una actualización constante tanto de los contenidos como de la bibliografía de la materia, lo que se plasma en los sucesivos PTD que se presentan cada año, desde 1996. También se innova permanentemente a la hora de planear las exposiciones orales de los alumnos o la naturaleza y objetivos del trabajo de investigación, que sustituye al comentario de textos que debían presentar hasta al año académico anterior. Para el presente año académico se prevén acciones similares, como por ejemplo el aumento de la inclusión de textos clásicos a la hora de preparar los exámenes parciales, la mayor vinculación de los autores comentados con la problemática del pensamiento argentino, etc.

15. Actividades que se propone realizar en el período en que no se dicta el curso.

Las mismas se indican a continuación:

- a) Revisión bibliográfica, especialmente con respecto al Pensamiento Económico Argentino.
- b) Elaboración de material de estudio para cursos futuros.
- c) Seminario intensivo para los integrantes de la cátedra, referido a diversos tópicos del Pensamiento Económico Argentino (el pensamiento de Moreno y Echeverría, la visión de Alberdi posterior al derrumbe de la Confederación Argentina, etc.)
- d) Intervención en la dictado de clases de la asignatura optativa denominada *Argentina y el Mundo en el Siglo XX*, estructurada conjuntamente con los integrantes de las cátedra de Historia Económica I y II.
- e) Extensión y mejoramiento de la página Web de nuestra cátedra, inaugurada durante el año académico 2001 e íntegramente realizada por el entonces Auxiliar Docente Adscripto L.E. Matías D. Scaglione, quien posteriormente renunciara.

